

The image features a close-up of a woman wearing a white motorcycle helmet with a clear visor. She is smiling broadly, showing her teeth. The visor reflects a large, white, classical-style building with many windows. To her right, a man is partially visible, also smiling. The overall scene is bright and positive. The Rayco logo is in the top right corner, and a dark blue banner with white text is at the bottom.

Rayco
Hacia más allá

**Nos inspira
tu sonrisa**

INFORME
ANUAL
RAYCO 2023

¿Quiénes somos?

Una integradora de servicios para la distribución, comercialización y financiación de bienes y servicios requeridos por los hogares, microempresas y pymes de Colombia. Llevamos más de cuarenta y siete años construyendo historia y hoy somos referente en el sector de electrodomésticos, con un ADN común de actuación con honestidad, ética, responsabilidad, servicio y compromiso con la sostenibilidad para garantizar nuestra permanencia en el tiempo.

Nuestro día a día.

Transformamos vidas positivamente facilitando el acceso ágil a recursos financieros a los hogares y microempresas colombianas para que adquieran bienes y servicios que les proporcionen comodidad y calidad de vida, haciéndolos más fácil vivir y generando bienestar a la sociedad. Creamos valor para la sociedad y para la compañía a partir de nuestro portafolio de productos y soluciones de financiación; del apoyo al propósito de vida de nuestros colaboradores y a grandes retos que asumimos los cuales nos permiten trazar nuevos caminos, edificar realidades y trascender límites, avanzando con pasos concretos y seguros.

Somos diferentes.

- Diversificamos nuestros productos y geografías, focalizamos, rentabilizamos y crecemos estratégicamente en un nicho de mercado que comprende la población con menor acceso a servicios financieros.
- Acompañamos a nuestros clientes en la materialización de sueños y proyectos con los que juntos hacemos más fácil vivir.
- Contamos con el mejor talento y nos comprometemos con entregar excelentes soluciones a nuestros clientes.
- Promovemos relaciones de confianza basadas en la ética y la transparencia.
- Somos una compañía comprometida con crear valor social.



Familia colombiana, nuestra razón de ser

Nuestros productos

Electro Contado

Venta de electrodomésticos, herramientas de trabajo, motos y cualquier otro producto en el inventario de Rayco a personas naturales.

Seguros

Venta de seguros y asistencias de acuerdo a la necesidad del cliente.

Fondo y mayoreo

Venta de electrodomésticos, herramientas de trabajo, motos y cualquier otro producto en el inventario de Rayco a personas jurídicas.

**MATERIALIZAMOS
SUEÑOS QUE
TRANSFORMAN VIDAS**

HACIENDO MÁS FÁCIL VIVIR

**HABILITANDO UNA
SOCIEDAD MÁS
PRÓSPERA E INCLUSIVA**

Microcrédito

Una solución de financiación para que microempresarios e independientes con negocios de producción, comercio o servicios, adquieran capital de trabajo o cualquier producto de Rayco y sean cada vez más productivos.

Electro crédito consumo

Una solución de financiación para quienes desean comprar electrodomésticos, herramientas de trabajo, motos y cualquier otro producto vendido por Rayco.

Renting

Una solución de financiación para personas naturales y jurídicas que buscan disminuir su inversión inicial en cualquier producto Rayco, redireccionando sus flujos de caja en el tiempo.

Libre inversión

Una solución de financiación mediante libranza con libre destino para empleados de más de 100 empresas a nivel nacional.

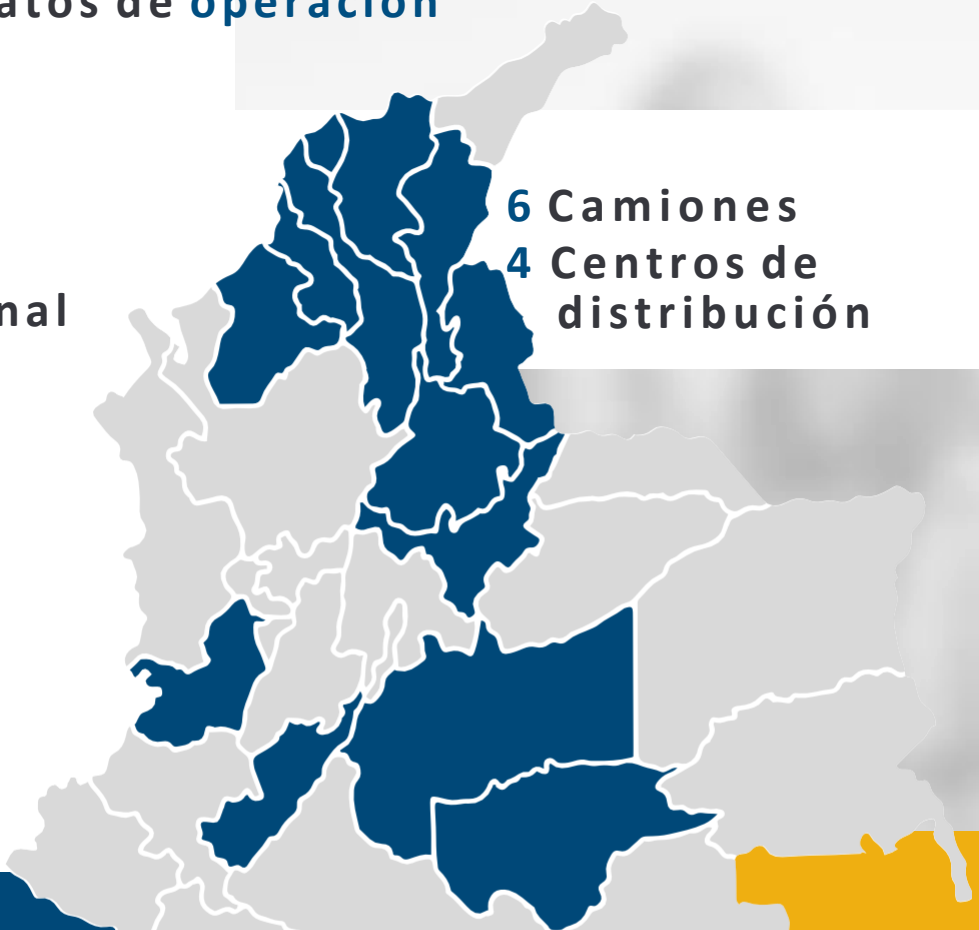


Datos de operación

13 Departamentos
22 Tiendas
715 Municipios
65% Cobertura nacional

6 Camiones
4 Centros de distribución

Cesar: Aguachica, Valledupar, San Alberto.
Santander: Bucaramanga, Barrancabermeja, Sabana de Torres, Puerto Wilches, San Gil.
Boyacá: Duitama, Sogamoso.
Magdalena: Santa Marta.
Sucre: Sincelejo.
Montería: Córdoba.
Valle del Cauca: Cali
Norte de Santander: Cúcuta, Pamplona.
Atlántico: Barranquilla.
Bolívar: Cartagena.
Meta: Granada.
Huila: Neiva, Pitalito
Guaviare: San José del Guaviare.



Resultados financieros 2023

24 Mil millones de pesos
Ventas retail

1 Mil millones de pesos
Colocaciones

35 Mil millones de pesos
Ingresos Operacionales

-2 Mil millones de pesos
EBITDA

-6%
MÁRGEN EBITDA

-13 Mil millones de pesos
Utilidad neta

77 Mil millones de pesos
Total activos

61 Mil millones de pesos
Total pasivos

63 Mil millones de pesos
Cartera

5.06
Razón corriente

60.2%
Endeudamiento financiero

Talento humano



34% **66%**

Hitos y logros destacados

Nuevos convenios

Con el propósito de ampliar nuestra cobertura y brindar nuevas facilidades de financiación realizamos 6 nuevos convenios con aliados financieros y la ampliación en líneas de crédito para convenios existentes, cerrando el año con 10 convenios activos.



Ampliación de portafolio

Fortalecimos nuestra oferta de productos con dos de las marcas de motocicletas más vendidas en Colombia.



Nuestro compromiso con el ambiente

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, reconocemos la importancia de adoptar prácticas responsables que contribuyan al bienestar de nuestro entorno.

Durante el último año, hemos implementado estrategias enfocadas en la optimización de recursos, especialmente en lo que respecta al agua y a energía. Además, hemos establecido convenios de reciclaje de residuos electrónicos con organizaciones como Red Verde, Paperlab y Pilas con el Ambiente. Estas acciones no solo han fortalecido nuestra gestión ambiental, sino también han generado un impacto positivo en la comunidad y el ecosistema.

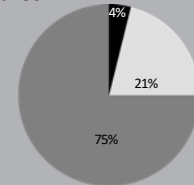


\$18.1 MM

Ventas aliados financieros
10.534 clientes

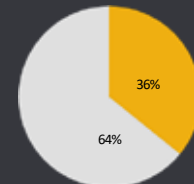
\$24 MM

Ventas totales



○ Institucional ○ Contado ● Crédito

Composición ventas producto



○ Electrodomésticos ● Motocicletas

Más de 30



Nuevos convenios con fondos de empleados de grandes empresas a nivel nacional.

Rotación de inventarios



58 días

\$12.5 MM



Capitalización

Firma del Otrosí # 2



“Acuerdo Privado de Reestructuración de Obligaciones Financieras Distribuidora Rayco S.A.S.”

CONTENIDO

- 7. ACERCA DE ESTE INFORME
- 8. GOBIERNO CORPORATIVO
- 14. INFORME DE GESTIÓN**
- 18. MARCO ESTRATÉGICO**
- 19. HITOS HISTÓRICOS
- 20. CÓMO CREAMOS VALOR
- 21. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD
- 23. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD
- 27. FOCOS DE ACCIÓN**
- 28. GESTIÓN DEL TALENTO
- 30. GESTIÓN DE RIESGOS
- 37. CREANDO BASES PARA EL FUTURO
- 38. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- 39. CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- 40. TESTIMONIOS**
- 43. ANEXOS**
- 44. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
- 45. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR
- 46. INFORME DEL REVISOR FISCAL
- 50. INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL ISAE 3000
- 54. ESTADOS FINANCIEROS
- 58. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sobre este reporte

En Distribuidora Rayco trabajamos día a día por crear valor para la compañía y la sociedad. Nuestro mayor interés es lograr el máximo beneficio para nuestros accionistas, clientes, colaboradores, proveedores, comunidades y demás grupos de interés.

Nos complace presentar el informe anual de gestión correspondiente 2023, el cual proporciona información consolidada sobre los resultados de la Compañía y las estrategias llevadas a cabo para gestionar los temas relevantes que impactan la organización en el corto, mediano y largo plazo, con miras a mantener la misión y continuar con la generación de valor para nuestros stakeholders.

El presente informe presenta el análisis de la operatividad y describe las actividades que generaron mayor impacto y aportaron a la Compañía reconocimiento y credibilidad en la práctica de su misión, siendo consecuentes con la visión de largo plazo.

Su contenido ha sido formalmente revisado y aprobado por el gerente general y los miembros del equipo directivo.

Cifras reportadas

Las cifras del informe de gestión se presentan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se expresan en pesos colombianos.

Materialidad

El contenido se centra en los asuntos materiales identificados en el proceso de revisión estratégica y de diálogos con grupos de interés que llevamos a cabo en 2021.



Actividad comercial, toma de municipio

Gobierno corporativo

Buscamos fortalecer la confianza con los stakeholders, asegurar el balance de la gestión de los órganos de administración, dirección y control, y velar por la transparencia en nuestros procesos a través de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

De esta manera, nuestro modelo de gobierno corporativo comprende todas las instancias de gobierno en la Compañía, lo que define, de forma clara y precisa, las funciones y responsabilidades de los órganos de administración a partir de una estructura que incluye:



Asamblea de Accionistas



Junta Directiva



Gerente General



Comité Directivo



Colaboradores

Comités de Junta Directiva



Comité de riesgo, crédito y cartera

Seguimiento a indicadores de riesgo de cartera, al recaudo y a la implementación de los planes de alivios financieros a clientes en mora.



Comité de gobierno y control interno

Seguimiento al plan anual de auditoría y a la implementación de los planes de acción definidos para el refuerzo y control interno.



Comité ESG

Implementado desde el 2021 para el análisis de la adopción, seguimiento y la mejora de las prácticas de sostenibilidad y gobierno corporativo.

Nuestro marco de autorregulación contiene mecanismos de administración transparentes con los accionistas y la sociedad en general. Asimismo, da claridad de los deberes y las responsabilidades de nuestros órganos de administración, lo que posibilita su cumplimiento.

Este marco lo integran:

- Estatutos Sociales
- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Código de Ética
- Política de Relacionamiento entre Partes Vinculadas

Asamblea de accionistas

Es el máximo órgano social conformado por los titulares de acciones ordinarias de la Compañía, quienes tienen derecho, entre otros, a conocer de forma integral y oportuna la información relevante para participar en las decisiones que puedan afectarlos, formular propuestas para el mejor desempeño de la organización.

La Asamblea General de Accionistas se reúne en forma ordinaria cada año; esta sesión es uno de los principales medios para presentar la gestión de la organización y fortalecer la relación entre Rayco y este grupo de interés.

Derechos de los accionistas:

- Conocer de forma integral y oportuna la información relevante para la toma de decisiones.
- Participar en las decisiones que puedan llegar a afectarlos.
- Hacer observaciones a la administración y formular propuestas para el mejor desempeño de la sociedad.
- Recibir un trato justo y equitativo.
- Convocar asambleas extraordinarias de socios cuando lo vean necesario.
- Impugnación de acuerdos sociales.
- Demás derechos económicos conferidos según los estatutos de la Compañía.

Junta Directiva

Es el órgano en el cual la Asamblea de Accionistas delega la dirección de la sociedad. Está conformada por tres miembros principales y tres suplentes, con altos estándares éticos y experiencia en el sector, cumpliendo con el conjunto de habilidades definidas por la Compañía para este órgano de gobierno. Está configurada de manera diversa en términos de género, habilidades y experiencia, y cuenta con la participación de miembros independientes.

Para dar cumplimiento a sus funciones, la Junta Directiva se reúne de acuerdo con el plan de acción definido, el cual incluye temas a tratar que están enmarcados en aspectos económicos, riesgo de crédito y aspectos sociales que son estratégicos para la Compañía. Con esta programación, se garantiza que los asuntos estratégicos, relevantes y urgentes se traten de manera prioritaria.

Además, antes de cada sesión, el Comité Directivo se reúne para preparar los asuntos más importantes y estratégicos adicionales al tema central, y la información relevante para ser presentada en las sesiones de Junta se envían con antelación suficiente con la finalidad de

que los miembros puedan estudiar los temas a revisar y lograr discusiones estratégicas, propuestas innovadoras y lograr debates profundos que generan un impacto positivo en la compañía.

Gestión de la Junta Directiva

Dentro de los principales temas tratados por la Junta Directiva en 2023 se encuentran:

- Seguimiento de las estrategias corporativas.
- Seguimiento al desempeño de cada sucursal, sus resultados financieros, asuntos legales y riesgos.
- Resultados financieros consolidados.
- Asuntos legales.
- Riesgo de crédito.

En 2023 este órgano de gobierno, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y las disposiciones legales y políticas internas, dio cumplimiento al cronograma de reuniones establecido.

Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva de Distribuidora Rayco está compuesta por tres miembros con sus respectivos suplentes, donde uno de sus miembros cuenta con los criterios de independencia y ninguno de sus miembros es empleado de la Compañía.

	1. NANCY STELLA ARENAS DE ARDILA Vicepresidente Inversiones ARAR	2. LAURA JOHANNA MARIÑO FAJARDO Gerente General ASEKURA	3. CARLOS ALBERTO CHAVERRA PATIÑO Independiente
Asistencia a Juntas	Patrimonial Principal 100%	Patrimonial Principal 100%	Independiente Principal 100%
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estrategia. ■ Finanzas corporativas. ■ Riesgos. ■ Control Interno. ■ Comercio minorista, canal tradicional. ■ Gestión de crisis. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gerencia estratégica. ■ Riesgos. ■ Sector asegurador. ■ Gestión de proyectos. ■ Análisis financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estrategia. ■ Finanzas corporativas. ■ Riesgos. ■ Control Interno. ■ Asuntos comerciales. ■ Gestión de crisis. ■ Sostenibilidad.

Secretaría de la Junta Directiva

La secretaria general de la compañía es Laura Marcela Bautista Galaviz, quien tiene a su cargo: Reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, velar por que las actuaciones de la Junta Directiva se ajusten a las normas aplicables, prestar asesoría legal a la Junta Directiva y comunicar las decisiones de la Junta Directiva a las diferentes áreas.

Comité Directivo

El liderazgo y la administración de la Compañía en los aspectos económicos, sociales y ambientales está a cargo del Comité Directivo, que es designado y supervisado por la Junta Directiva. Sus funciones son: presentar avances y aplicar mejoras impartidas por la Junta Directiva sobre los diferentes procesos de la organización, desplegar lineamientos y validar la gestión de la compañía de forma integral, retroalimentar y orientar a los colaboradores para la toma de decisiones y liderar la implementación de la estrategia corporativa.



**JUAN CARLOS
CIFUENTES**

Gerente General



**JULIANA MARCELA
PARRA**

Gerente Financiera y
Administrativa



**CARLOS MARIO
BEDOYA**

Gerente de Riesgo,
Crédito y Cartera



**ANA MARÍA
PEREIRA**

Gerente de Compras
y Logística



**LAURA MARCELA
BAUTISTA**

Directora Jurídica



**YORLENY CALABRIA
MALAMUT**

Gerente Comercial



**MARÍA MERCEDES
PÁEZ**

Directora de Recursos
Humanos

Durante 2023 el Comité Directivo tuvo un enfoque en los resultados, a partir del seguimiento y control continuo de los temas estratégicos, principalmente:

- Control y gestión de la estructura de costos
- Optimización de liquidez
- Relacionamiento con Proveedores
- Renegociación de la deuda
- Depuración de sucursales
- Búsqueda de Fondo

2023 un año para garantizar sostenibilidad

En la compañía entendemos la Sostenibilidad de manera integral ejecutando planes para lograrla en el largo plazo; por ello en el 2023 decidimos replantear la estrategia corporativa de crecimiento por una estrategia de sostenibilidad.

La empresa definió como eje fundamental el desarrollo y crecimiento de las ventas de contado para mantener la solvencia necesaria y continuar la operación. A continuación, se hace un recuento de los principales logros:

- Desde el área comercial se incentivaron las ventas en el canal contado y contado institucional; junto al fortalecimiento y la ampliación de redes de colocación con aliados financieros, manteniendo así, la financiación para nuestros clientes y generando caja para la Compañía.
- En el área de Compras y Logística se enfocaron los esfuerzos en renegociar las condiciones comerciales con proveedores mejorando los plazos de pago y los despachos inmediatos, se realizó una selección efectiva del catálogo de productos que asegurara una alta rotación y finalmente la optimización de la estructura de costos y gastos de los centros de almacenamiento cumpliendo con su función principal de cubrir las necesidades de distribución y entregas de productos al cliente final.
- Desde el área Administrativa y Financiera se gestionó la optimización del flujo de efectivo aprovechando al máximo el capital de trabajo; se generaron estrategias en la reducción de costos y gastos en bienes y servicios; se suscribió el Orosí N° 2 al "Acuerdo Privado



de Reestructuración de Obligaciones Financieras Distribuidora Rayo S.A.S.". Igualmente, desde las áreas de tesorería, contabilidad, archivo y gestión de activos se realizaron actividades que permitieron acompañar los procesos de transformación y reorganización que vivió la Compañía durante el año 2023.

- Desde el área de Riesgo, Crédito y Cartera se llevó a cabo la evaluación y gestión de riesgos con los oficiales de cumplimiento en los temas relevantes con el apoyo de un equipo con las mejores calidades técnicas y personales logrando el cumplimiento de la normativa, y la evolución de la recuperación de cartera.

Lo que viene

Para el año 2024 tenemos la oportunidad de seguir expandiendo la Compañía y para ello, nos comprometemos con la implementación de un nuevo modelo de gestión y estratégico, que implica la puesta en marcha de un esquema de fondeo eficaz, con una estructura operativa y administrativa más ligera y eficiente.





Apreciados accionistas



Expreso mi más sincero agradecimiento a los equipos gerenciales y a sus colaboradores por el inmenso compromiso y el trabajo constante durante este período. Su dedicación ha sido fundamental para alcanzar los objetivos de la empresa.

El contexto macroeconómico vivido durante el año 2023 estuvo marcado por las restricciones en la disponibilidad de recursos de los hogares, con un entorno de altas tasas de interés y por ende, un escaso crecimiento del consumo privado, limitando la capacidad de compra y disminuyendo el endeudamiento a nivel país. El endurecimiento de la política monetaria marcó el ritmo económico, teniendo como objetivo principal controlar la inflación y desacelerar la economía. Para la Compañía, esta coyuntura se tradujo en una menor demanda de productos y servicios que con una estructura de costos operativos rígida, impactaron negativamente los resultados integrales de la empresa.

Para afrontar todos los retos que teníamos, nos concentramos en mantener la continuidad del negocio y poder seguir siendo una opción importante de solución al cliente directo en sus necesidades de financiación de bienes y servicios. Cada equipo gerencial con el apoyo de sus colaboradores implementó nuevas alianzas comerciales, logísticas, financieras y administrativas dando una muestra de adaptabilidad a un medio competitivo, cambiante y exigente.

Así mismo, para el segundo semestre, tomamos la decisión de potenciar nuestras sucursales más representativas en departamentos como Santander, Cesar y Boyacá. Esta medida tuvo como objetivo aligerar la estructura de costos y mejorar los resultados, proceso que aún continuamos haciendo, con el ánimo de lograr establecer las bases para crecer a un mayor ritmo.

Finalmente, quisiera resaltar el compromiso de los accionistas, en la vinculación de capital fresco a partir de una nueva capitalización realizada en noviembre por el orden de \$12.500 millones (\$5.000 millones que pertenecían a BOCEAS y \$7.500 millones de recursos frescos de nuevos socios).

Para este 2024, continuaremos evaluando minuciosamente nuestras operaciones, ajustando estrategias y tomando decisiones que nos permitan asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la empresa y continuar haciendo más fácil vivir a miles de familias más.

La realidad actual nos recuerda que las empresas exitosas no solo prosperan en tiempos de bonanza, sino que se forjan y fortalecen en medio de las adversidades.

Resultados Consolidados 2023

El 2023 fue un año determinado por la desaceleración de la economía en medio de altas tasas de interés y una elevada inflación. Sin embargo, la Compañía continuó trabajando para hacerle frente a los cambios de las nuevas estrategias planteadas.

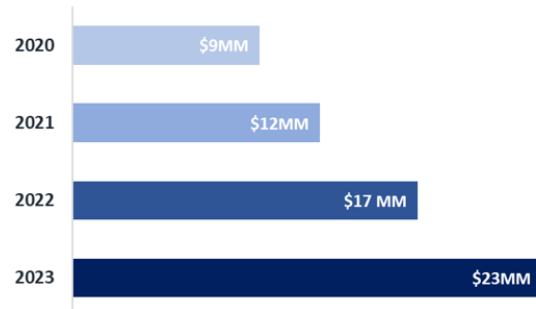
Destacamos la resiliencia y el esfuerzo de nuestro equipo comercial, que, ante las adversidades en términos de capacidad de financiación y restricción de caja, lograron alcanzar ventas totales del orden de \$24.044 millones de pesos, de los cuales el 4% fueron ventas a crédito.

Por su parte, las ventas totales de contado presentaron un incremento del 33% respecto al año anterior y fue a través del canal contado institucional por el cual se les ofreció solución a las necesidades de crédito de más de 10.534 clientes. Este resultado se dio producto de la consolidación y apertura de nuevos convenios con aliados financieros (SUPRECREDITO, PROGRESER, ARAR FINANCIERA, SOMOS CENS, GAS CARIBE, SUFI ELECTRO).

Al cierre de la vigencia 2023 se contaba con 10 aliados financieros y un acumulado de ventas por este canal del orden de \$18.142 millones, representando un incremento del 103% respecto al año 2022.

Asimismo, en la línea de fondo y mayoreo se firmaron más de 30 convenios con fondos de empleados de importantes empresas a nivel país, lo que significó un valor total de ventas de \$4.934 millones.

Ventas de contado



24 Mil millones de pesos

Total ventas

23 Mil millones de pesos

Ventas contado

1 Mil millones de pesos

Ventas a crédito

El 25% del total de los ingresos operacionales de la vigencia, están relacionados con la financiación; esta ascendió a la suma de \$8.558 millones, registrando una caída del 20% frente al 2022 como consecuencia de la falta de fondeo para la colocación de créditos y la disminución del saldo total de cartera.

El rubro de otros ingresos no operacionales cerró la vigencia con \$2.714 millones, representado principalmente por recuperaciones (66%); este rubro está distribuido por gastos de cobranza (38%), reintegro Fondo de Garantías (30%), intereses de mora castigados (20%) y capital castigado (12%). El 34% restante reconoce ingresos como rendimientos financieros, aprovechamientos y otros servicios prestados por la Compañía

Los gastos totales de la Compañía se situaron en \$21.313 millones, presentando una reducción del 15,41% respecto a la vigencia 2022. Esta disminución se debió al ajuste en la estructura de gastos, reorganización de sucursales y centros de distribución y logística.

El 2023 estuvo caracterizado por altas tasas de interés las cuales impactaron el resultado de la Compañía. El IBR fluctuó entre el 11,23% y el 12,34%. Durante la vigencia se causaron intereses financieros por valor de \$8.592 millones, incluidos los intereses de BOCEAS, que significaron un aumento del 44% respecto al 2022.

Al finalizar la vigencia 2023 se registró una pérdida por valor de \$12.639 millones.

Los factores macroeconómicos que se dieron en el 2023 impactaron la economía de los hogares colombianos, trayendo consigo una disminución en el consumo de bienes y servicios

Seguimos fortaleciendo nuestras capacidades humanas y tecnológicas para desplegar un portafolio que genere valor a nuestros clientes

Culminamos el año con 22 sucursales activas y 4 centros de almacenamiento en 13 departamentos, cubriendo más de 715 municipios y un equipo comercial compuesto por 72 asesores comerciales.

Datos del EBITDA

El EBITDA para el cierre de la vigencia 2023 registró un valor de -\$2.080 millones y un margen del -6%.

Estructura del balance



Los activos de la compañía al cierre del 2023 totalizaron \$ 76.620 millones, lo que significó una reducción del 18% frente al año 2022, principalmente por las bajas colocaciones de crédito causando una disminución significativa en la cartera vigente. Sin embargo, el activo más importante continúa siendo la cartera de crédito, cuyo valor neto a 31 de diciembre fue de \$61.672 millones, que comparado con la vigencia 2022 presentó un decrecimiento del 25% (\$20.434 millones).

Rayco cerró la vigencia con \$2.450 millones de pesos en inventarios, 54,5% por debajo de lo registrado al finalizar la vigencia 2022. Se mantuvieron los esfuerzos por controlar, optimizar y mantener los niveles de calidad de inventario durante el año, buscando continuamente campañas comerciales direccionadas a la venta de inventario de baja y nula rotación, permitiendo que la mercancía con rotación de más de 360 días disminuyera en un 13% respecto al año anterior, pasando de \$1.022 millones a \$888 millones respectivamente. Por otra parte, la gestión de compras garantizó la existencia de productos pareto durante el periodo y dejó como resultado un indicador de rotación de 58 días.

A diciembre de 2023, el pasivo total ascendió a \$60.633 millones, con una variación del -22% con relación al año anterior.

La cuenta relevante del pasivo es la deuda financiera, la cual representa el 78% (\$47.136 millones) del total de los pasivos, con un ratio de endeudamiento financiero sobre el activo total de 60.2%. Durante lo corrido del año se amortizó el 1% del total de la deuda.

El saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.955 millones, un 59% menos que el saldo presentado en el 2022, el cual cerró en \$9.731 millones.

En noviembre del 2023 el 40% de las acciones en propiedad de Fondo de Capital Privado KANDEO FUND I, fueron absorbidas por Distribuidora Rayco S.A.S. Así mismo, se llevó a cabo una capitalización por el orden de \$12.500 millones, la cual estuvo representada por \$5.000 millones de BOCEAS de Inversiones ARAR S.A. y \$7.500 millones en cabeza de Corporation Latam Investment S.A.S. y Promotora Normandía S.A.S.



02

Hitos históricos



Cómo creamos valor



Lo que nos inspira

Transformar positivamente la vida de hogares colombianos, facilitando el acceso ágil a recursos financieros para la adquisición de bienes y servicios que les proporcionen comodidad y calidad de vida, haciéndolos más fácil vivir y generando bienestar a la sociedad.

Lo que nos reta

Ser una empresa rentable y sostenible, líder en la comercialización y financiación de bienes y servicios en la base de la sociedad. Como compañía queremos seguir marcando hitos en el desarrollo del sector como lo hemos venido haciendo durante 47 años de historia. Nos hemos trazado una estrategia que procura dos fines fundamentales:

1. Crecer de manera selectiva y rentable, buscando la sostenibilidad en el largo plazo.
2. Maximizar el valor que creamos para todos nuestros grupos de interés.



Estrategia de sostenibilidad



En Rayco creemos que la sostenibilidad es crear valor para la sociedad y para la compañía. Para lograr este objetivo, trabajamos en el marco de tres pilares:



Generar relaciones de confianza



Velar por la rentabilidad del negocio



Compartir nuestros valores

Promesas de valor

- 1. Accionistas:** rentabilizar su inversión en el largo plazo haciéndolos partícipes de nuestro propósito, estrategia y desempeño, como clientes y propietarios.
- 2. Socios estratégicos:** aportar las capacidades necesarias para sacar el mayor provecho de proyectos conjuntos, en el marco de la ética, la buena conducta y la transparencia.
- 3. Colaboradores:** fortalecer su nivel de compromiso, desarrollar su liderazgo, potenciar su inspiración y permitir que sus resultados trasciendan de la mano de la organización.
- 4. Medio Ambiente:** contribuir a la preservación de la vida en el planeta hacia el futuro, buscando ofrecer productos amigables con el medio ambiente.
- 5. Autoridades:** mantener relaciones transparentes y colaborativas con las instituciones públicas de administración y vigilancia, con el fin de contribuir al desarrollo del país.
- 6. Proveedores:** establecer relaciones comerciales equitativas y sostenibles en el tiempo, cuyo objetivo sea beneficiar a todas las partes involucradas.

Capitales



HUMANO

221 colaboradores
45 proveedores



NATURAL

Electricidad consumida:
177,040 kWh



SOCIAL Y RELACIONAL

Grupos de interés: Clientes,
colaboradores, proveedores,
socios estratégicos,
comunidades, accionistas y
autoridades



FINANCIEROS

Fondos
Sistema bancario



COMERCIAL

22 almacenes
4 centros de
almacenamiento
6 camiones para
logística
+80 códigos con
pagadurías
8 empresas de
servicios públicos
recaudadoras

Modelo de negocio



ABASTECIMIENTO



OFERTA DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS

Atendiendo al cliente directamente
en su vivienda o sitio de trabajo



PEDIDOS

Brindamos respuesta inmediata al
cliente, procediendo a tomar orden
de compra



LOGÍSTICA

Participamos en toda la cadena de
distribución hasta entregar el
producto al cliente final



POSVENTA

Análisis de materialidad

El análisis de materialidad es una herramienta básica para identificar los temas que son prioritarios para la sostenibilidad de la Compañía y se hace a través de un proceso que implica el análisis del entorno, la consulta a grupos de interés y el direccionamiento estratégico del negocio, al igual que las tendencias, noticias y dinámicas del sector, entre otras fuentes de información internas y externas.

Comprendemos el contexto y la velocidad a la que avanza el mundo a la luz de las tendencias globales, y nos anticipamos a los riesgos y a las oportunidades que estas representan, para asegurar el desarrollo exitoso de cada uno de nuestros negocios.



Revisión de los asuntos prioritarios:

Periódica

Última actualización de nuestra matriz:

2021

Próxima actualización de nuestra matriz:

2024

PRIORITARIOS

Asunto de importancia alta para la compañía y para los grupos de interés; estos requieren definiciones estratégicas en el corto plazo.

RELEVANTES

Asuntos clave para nuestros grupos de interés y para nuestra compañía debido a su potencial impacto en el mediano plazo.

EMERGENTES

Asuntos sobre los cuales existen normas y prácticas de larga trayectoria y que requieren ser gestionados de manera constante.

Matriz de materialidad

TEMAS PRIORITARIOS

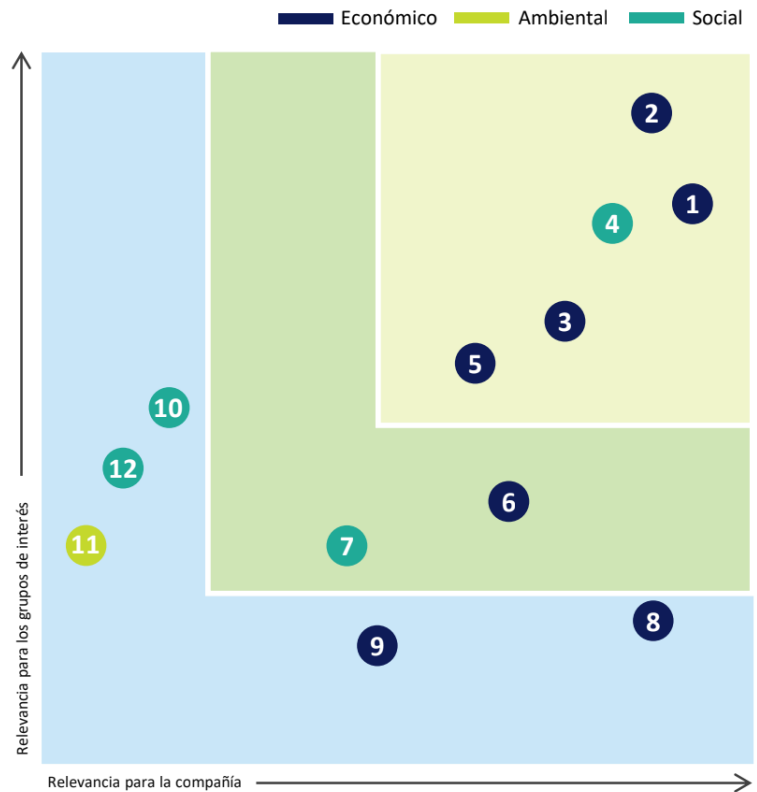
1. Eficiencia y productividad.
2. Adaptación a las dinámicas del mercado.
3. Innovación y tecnología.
4. Gestión del talento.
5. Ética y cumplimiento.

TEMAS RELEVANTES

6. Posicionamiento en el sector.
7. Seguridad y salud en el trabajo.

TEMAS EMERGENTES O DE MANTENIMIENTO

8. Alianzas estratégicas
9. Gestión de proveedores
10. Relacionamiento con comunidades.
11. Cambio climático.
12. Sistema de gestión de derechos humanos



Temas prioritarios

Eficiencia y productividad

Estrategias enfocadas en el uso eficiente de los recursos y la rentabilidad de los negocios. Crecer la operación manteniendo ahorros en gastos operativos y trabajar en nuestro proyecto de crédito 100% digital son algunos de las estrategias encaminadas a una compañía más eficiente y productiva.

Adaptación a las dinámicas del mercado

Nuestra capacidad de innovar en el modelo de negocio para adaptarnos a las disrupciones del sector y del mercado y

mantener nuestro alto nivel de competitividad. Algunos de los componentes de las estrategias orientadas a este objetivo son la ampliación del portafolio de productos y servicios y la respuesta a las necesidades de los mercados locales.

Innovación y tecnología

Tecnología y sistemas de información necesarios que apalanque el conocimiento del cliente, la diversificación del portafolio, el fortalecimiento de los canales, la consolidación de las alianzas y la eficiencia en procesos.

Gestión del talento

Esfuerzos dirigidos a la atracción, la

retención y el desarrollo del talento por medio de la promoción de una cultura organizacional diversa y equitativa, la implementación de prácticas laborales de vanguardia. Fidelizar un talento humano competente y comprometido, que entienda y apropia la estrategia de la organización.

Ética y cumplimiento

Prácticas encaminadas a asegurar el actuar ético y transparente en la organización. Esto incluye la prevención del fraude, la corrupción, el lavado de activos y la violación de normas de competencia.

Temas relevantes

Posicionamiento en el sector

Esfuerzos dirigidos a la adopción de altos estándares y buenas prácticas, la transferencia de conocimiento y la promoción de lineamientos que posicionen a Rayco como referente en el sector como un aliado estratégico en la creación de valor para la sociedad.

Seguridad y salud en el trabajo

Identificación, evaluación y mitigación de los riesgos asociados a la salud y la seguridad en el trabajo, con el objetivo de que los colaboradores y grupos de interés regresen a casa seguros y saludables.

Alianzas estratégicas

Capacidad para desarrollar y consolidar alianzas y convenios que permitan alcanzar los objetivos estratégicos y consolidar un portafolio diversificado. Algunos de los resultados de las

estrategias implementadas en el último año fueron: nuevos convenios con Banco de Bogotá, CEO Popayán, Brilla y Alcanos de Colombia.

Temas Emergentes o de mantenimiento

Gestión de proveedores

Planes enfocados en la selección, la promoción y el desarrollo de proveedores por medio de la transferencia de conocimiento y la implementación de buenas prácticas, con el objetivo de crear valor social y lograr alianzas comerciales a largo plazo.

Relacionamiento con comunidades

Acciones orientadas al desarrollo de las comunidades a través de la creación de valor compartido, con el objetivo de promover la construcción de relaciones de confianza.

Incluye los procesos de reconocimiento de los actores locales, la gestión responsable y la innovación social.

Cambio climático

Estrategias de prevención, mitigación y compensación de los impactos derivados de las emisiones de CO2. Incluye los planes de ahorro de energía, un portafolio y esfuerzos direccionados a compras de más del 30% de productos sostenibles con el medio ambiente y el impulso a nuestro programa de sustitución de electrodomésticos en alianza con Red Verde.

Sistema de gestión de derechos humanos

Iniciativas encaminadas al respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos y la construcción de un diálogo abierto y transparente con los grupos de interés.



Lo que nos inspira

NUESTRO PROPÓSITO SUPERIOR

Transformar vidas facilitando el acceso ágil a recursos financieros, para la adquisición de bienes y servicios que proporcionen comodidad y calidad de vida.



Liderar el mercado de comercialización y financiación de bienes y servicios en la base de la sociedad.

Ofrecer una gestión ágil, eficiente e innovadora, con altos estándares bajo una marca reconocida a todos los grupos de interés.

Ser la **mejor opción** para nuestros clientes.

Generar Valor Sostenible.

Desarrollar el mejor talento.

Entregamos soluciones a nuestros clientes

- Nuestro foco es el cliente, le agregamos valor para ser su mejor opción.
- Somos íntegros y lideramos nuestros equipos con el ejemplo.

Hacemos equipo

- Somos confiables, confiamos en los demás y le sumamos a los equipos, aprendemos y asumimos el cambio como una oportunidad.
- Somos ejemplo de respeto, servicio, responsabilidad y buen trato.

Cuidamos nuestros recursos

- Somos eficientes, cuidamos los recursos y nos hacemos cargo de los resultados

El nivel de confianza de nuestros grupos de interés

La percepción de los grupos de interés es fundamental para mejorar día a día, para ello definimos canales de comunicación y mecanismos de medición del nivel de confianza con cada grupo de interés.

Lo que nos guía



Generar
relaciones de
confianza



Compartir
nuestros valores
con quienes nos
relacionamos



Velar por la
rentabilidad de
la compañía



Incrementar la
productividad
ofreciendo
siempre el mejor

FOCOS DE ACCIÓN

03

Gestión del talento

En Rayco impulsamos la transformación a través del desarrollo de las personas. Atraemos, retenemos y desarrollamos nuestro talento mediante programas orientados a fortalecer la experiencia del colaborador y potenciamos estilos de liderazgo aliados del crecimiento sostenible.

Líderes con las habilidades, la formación y la motivación para llevar a cabo sus cargos con un desempeño sobresaliente, conscientes de sus necesidades de desarrollo y dispuestos a cerrar brechas, brindándoles bienestar, ya que tenemos la certeza que para lograr nuestro objetivo de transformar a la sociedad necesitamos el mejor equipo.

Lo anterior, dentro del marco de nuestros pilares de cultura y valores y prácticas laborales de los más altos estándares, en los que la inclusión, el respeto por la diversidad, el derecho a la libre asociación y el desarrollo integral de las personas son fundamentales que guían nuestro actuar.

Objetivos de gestión

Para la compañía

Consolidar un gran equipo capaz de asumir el cambio como una oportunidad y crear valor compartido en ambientes de trabajo colaborativos. Esto lo hacemos atrayendo, desarrollando y reteniendo el mejor talento para enfrentar los desafíos presentes y los retos futuros.

Para la sociedad.

Transformar nuestra sociedad por medio del desarrollo de personas conscientes de su entorno, que trasciendan y que creen valor con cada una de sus acciones.



Gestión del talento

Nuestra gestión del talento está centrada en lo humano y busca ofrecer la mejor experiencia a nuestros colaboradores para que acojan su desarrollo con corresponsabilidad y flexibilidad. Estamos convencidos de que la diversidad enriquece y agrega valor; por esto, es necesario impulsar el crecimiento de las personas para que aporten lo mejor de sí.

En Rayco la gestión del talento se enfoca en tres grandes líneas:

Atracción, retención y desarrollo del mejor talento:

El objetivo es tener a las personas idóneas para desempeñarse exitosamente en cada lugar. Para esto, estructuramos y desarrollamos programas a través de los cuales identificamos y evaluamos nuestro talento, sus prioridades y sus metas con el propósito de ejecutar planes de crecimiento a mediano y largo plazo y fortalecer el talento.

Desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de competencias críticas:

Nuestro programa de gestión continua del desempeño asegura que las retroalimentaciones sean oportunas y que cada colaborador es responsable de su proceso de crecimiento, junto con el acompañamiento de los líderes. Adicionalmente, nuestro programa de formación está orientado a desarrollar, mantener y fortalecer las competencias críticas en cada etapa de evolución del colaborador.

Promoción de altos estándares en prácticas laborales:

Estamos convencidos de que el respeto y la promoción de la diversidad y la inclusión garantizan la construcción de una compañía multicultural e interdisciplinaria en la que todos aportamos de forma única. Por esto, estamos comprometidos, a nivel interno y externo, con la participación igualitaria en los procesos y el respeto por la diversidad e inclusión.



221 colaboradores



66% Mujeres

Nuestro equipo de trabajo está conformado principalmente por mujeres quienes representan nuestra estrategia de diversidad e inclusión, siendo alrededor del 67% del total de los colaboradores; además, el 62% de nuestros almacenes alrededor de todo el país son gerenciados por mujeres y el 71% del comité directivo lo lideran mujeres de igual manera. Terminamos el año con 221 colaboradores, 182 directos y 39 contratados por medio de temporales.

Para 2024 trazamos los siguientes compromisos:

Gestionar el desarrollo de los colaboradores y su público reconocimiento.

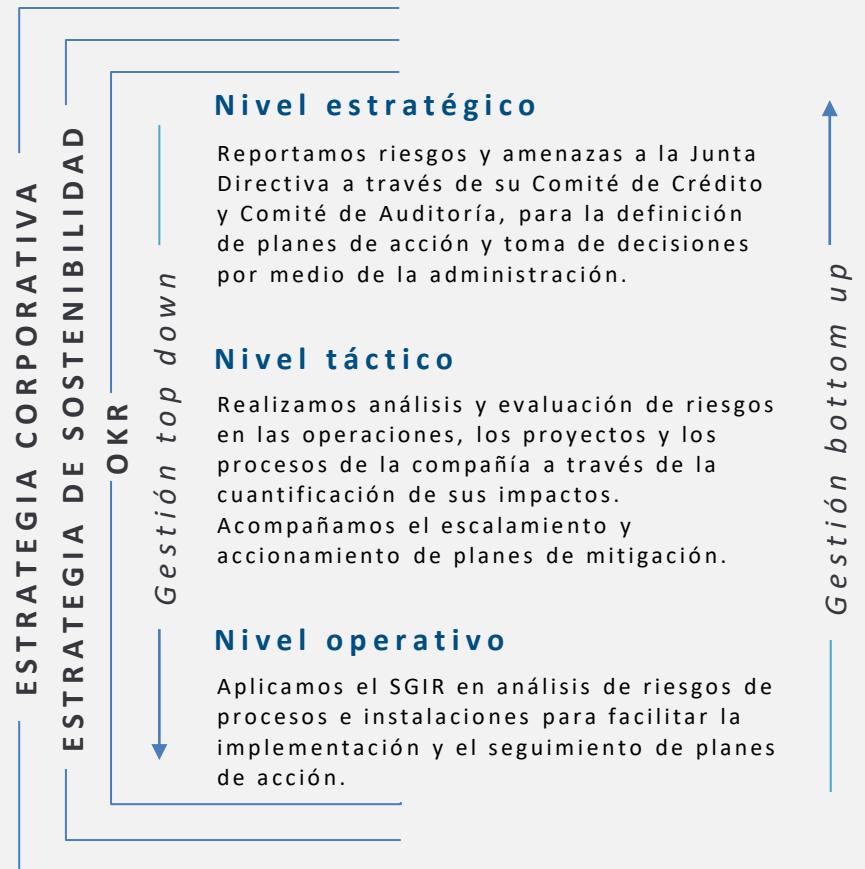
Atraer y desarrollar y atraer el mejor talento, con el compromiso de mantener la planta de personal para disminuir la rotación de personal para el 2024.

Promover la conciliación de la vida personal y profesional mediante nuevos modelos de trabajo.

Gestión de riesgos

Identificamos, analizamos, valoramos y administramos los riesgos que impactan el cumplimiento de la estrategia, los proyectos, los procesos y las operaciones.

Contamos con mecanismos de evaluación, monitoreo y escalamiento en el Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) en búsqueda de la transferencia eficiente, por medio del programa corporativo de seguros, para llegar a las geografías conforme a los siguientes niveles:



La Gerencia de Riesgos ha contribuido a que la Compañía trate adecuadamente los riesgos de acuerdo a los límites de petito definidos por la Junta Directiva, generando así las alertas correspondientes y proponiendo las acciones necesarias para corregir las exposiciones no deseadas.



Firma electrónica
para los documentos de crédito



Fortalecimiento del SGIR: Modificación y tecnificación de las señales de alerta para la gestión de todos los tipos de riesgo



Actualización SAGRILAFT: Seguimiento del sistema considerando los lineamientos de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de sociedades



Habeas Data: Ampliación de la verificación de información comercial a través de herramientas internas y externas en diferentes zonas del país y actualización de los modelos de originación conforme al cambio de normativa de Habeas Data.

Riesgo de crédito

En el 2023 la gestión integral del riesgo estuvo enfocada en contener y mejorar la recuperación de la cartera, dado que para este periodo no se realizó colocación nueva de créditos. Se logro crear estrategias óptimas para un recaudo efectivo y así implementar las mejores prácticas en la compañía en SAGRILAFT y SARO.

Para cumplir con las estrategias planteadas para el 2023 por la compañía, la Gerencia de Riesgo encabezó el desarrollo de proyectos, entre los que se destacan:

- **Enfoque recuperación cartera:** Se realizan campañas fuertes de descuento para incentivar el pago de clientes con cartera vencida y así mitigar el riesgo de crédito.

- **Seguimiento SAGRILAFT:** Seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, considerando los lineamientos de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.

En el año 2023, no se realizó colocación de cartera nueva. Por esta razón para este periodo, un factor clave para medir el riesgo de crédito de la cartera de la compañía es el

modelo de pérdida esperada bajo el modelo actualizado a los parámetros de la IFRS 9 mejorando las tasas de recuperación gracias a las estrategias de contención de estas.

El riesgo de crédito es de gran importancia dada la naturaleza del negocio enfocada en el crédito de consumo, es por esto que la compañía utiliza diferentes Score de Crédito, los cuales determinan la factibilidad de realizar operaciones de colocación y futuro recaudo de la cartera. Esto se logra con la experiencia y evidencia histórica mediante modelos de cuantificación de las variables sociodemográficas del prospecto del cliente, la validación del hábito de pago a nivel interno y externo, filtros duros de la situación crediticia del cliente y el cálculo de la capacidad de pago.

Además, la compañía cuenta con el área de crédito quien apoya el proceso con las herramientas mencionadas anteriormente, teniendo en cuenta las políticas definidas y realiza la validación documental de cada operación.



Riesgo de liquidez

En el 2023 la Compañía continua su política de liquidez, de acuerdo con el flujo de capital de trabajo, cumpliendo los compromisos de pago de las obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. Esa gestión tiene como base la elaboración de flujos de caja y presupuesto, realizando seguimiento periódico para detectar posibles brechas de liquidez.

El enfoque de administración de liquidez de la Compañía se basa en asegurar liquidez suficiente para cumplir con las obligaciones, tanto en situaciones normales como de incertidumbre, evitando incurrir en niveles de pérdidas no esperados o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es minimizar la exposición a incurrir en pérdidas por las variaciones en los precios del mercado.

A través de la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Compras y Logística, se realiza un monitoreo y control a las variaciones de los precios de los productos que comercializa la Compañía y de las tasas de interés establecidas por el Banco de la República, para pronosticar, mitigar y gestionar de manera oportuna los cambios que puedan llegar a afectar negativamente los ingresos de la compañía.

Por otra parte, la Compañía no cuenta con inversiones financieras que ante cambios de las variables del mercado puedan afectar sus Estados financieros.

Riesgo operativo

Durante el año 2023, Distribuidora Rayco S.A.S continuó con la debida medición, control y monitoreo a los riesgos de la Compañía. Con base en lo anterior, se trabaja permanentemente en la actualización de los riesgos y controles en los procesos, lo cual permite la implementación de acciones correctivas orientadas a mitigar la materialización de eventos y disminuir los niveles de exposición a los riesgos operacionales.

El modelo de administración de Riesgo Operacional gestiona permanentemente el mantenimiento de herramientas y metodologías, que esta soportado en políticas que reflejan el apoyo y compromiso de la compañía en mantener la exposición al riesgo dentro de los niveles aceptados por la Dirección.

Como parte de esta gestión, periódicamente se actualizó el perfil de riesgos de la entidad, cuyos niveles de exposición no presentaron variaciones significativas.

Riesgo de Prevención de lavado de activos

Con el fin de prevenir y controlar el Riesgo de LA/FT, Distribuidora Rayco SAS en el 2023 se actualizó y ratificó el sistema de administración de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo según lineamientos de la Superintendencia de Sociedades, para esto, cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión Integral del Riesgo de LA/FT/FPADM el cual incluye manuales, matrices, políticas, controles y procedimientos; disminuyendo la posibilidad de ser usada en actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Este sistema es producto de la recopilación de las mejores prácticas para la gestión del riesgo LA/FT, adaptando cada aspecto de sus etapas a las necesidades propias de la organización, incluyendo, entre otros, la definición de políticas, el compromiso de la alta dirección, el conocimiento del cliente, programas de capacitación, monitoreo y la colaboración de las autoridades competentes.

Durante el año 2023, la Compañía no ha sido sancionada, así como sus representantes legales, empleados o directivos por delitos en la violación de lavado de activos y financiación del terrorismo.



La Gerencia de Riesgo resaltó el sistema de control interno (SCI) como pilar y parte integral en la consecución de los objetivos estratégicos trazados por la compañía para 2022, a través de la consolidación del proceso de control de la operación y promoviendo la gestión del riesgo como una responsabilidad de todos, ejecutando los controles en todas las actividades diarias se generan las condiciones para aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidas. Resaltamos que el control interno es fundamental para que la organización alcance los objetivos propuestos, haciendo partícipes de control y mitigación de riesgos a la junta directiva, el equipo directivo, los comités y el personal en general, basados en los principios de:

- **Autocontrol:** Capacidad de todos los funcionarios para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones.
- **Autorregulación:** Capacidad para desarrollar y aplicar normas y procedimientos que permitan el desarrollo, implementación y mejoramiento del SCI.
- **Autogestión:** Capacidad para interpretar, coordinar, ejecutar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz su funcionamiento.

Bajo este esquema, se asegura que la organización comprenda la trascendencia del control interno, la incidencia del mismo sobre los resultados de su gestión, el papel estratégico del control interno y esencialmente la consideración del control como un proceso integrado a las operaciones de la empresa.

IDENTIFICAMOS,
VALORAMOS Y
ADMINISTRAMOS
LOS RIESGOS QUE
PUEDAN IMPACTAR
EL CUMPLIMIENTO
DE NUESTRA
ESTRATEGIA, PROYECTOS Y
OPERACIONES

La compañía igualmente apoya esta gestión del sistema de control, con tres líneas de defensa que garantizan una adecuada gestión y direccionamiento de las necesidades. Es así como el control de la Gerencia de Riesgo reportando a Gerencia General es la primera línea de defensa en la gestión y monitoreo de las actividades, trabajado de la mano con cada una de las áreas que ejecutan los controles en su día a día.

Contamos con un equipo de Control Interno que reporta a Junta Directiva como segunda línea de defensa, cuyo objetivo es fortalecer el monitoreo y garantizar la ejecución de controles de los principales procesos de la compañía. Como tercera línea de defensa contamos con una Revisoría Fiscal independiente de primer nivel que reporta y acompaña a la asamblea en su gestión.

**DURANTE EL 2023 CONTROL INTERNO
REALIZÓ 51 AUDITORIAS EN LOS CENTROS
DE ALMACENAMIENTO, ALMACENES Y
ADMINISTRACIÓN CENTRAL,
ENCONTRANDO OPORTUNIDADES DE
MEJORA LAS CUALES FUERON EMITIDAS A
LOS LIDERES DEL PROCESO Y A LA JUNTA
DIRECTIVA**

SAGRILAFT

La Unidad de Prevención de LA/FT con el apoyo de la Gerencia de Riesgos realizó la recalibración al modelo de segmentación de factores de riesgo de LA/FT, utilizando la misma metodología desarrollada en la construcción inicial del mismo, la cual permite pronosticar resultados categóricos con más de dos categorías.

Contamos con un Sistema de Autocontrol y Gestión Integral del Riesgo de LA/FT/FPADM el cual incluye manuales, matrices, políticas, controles y procedimientos; disminuyendo la posibilidad de ser usada en actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. El mencionado sistema es producto de la recopilación de las mejores prácticas para la gestión del riesgo LA/FT, según necesidades de la organización, incluyendo la debida diligencia en el conocimiento de las contrapartes,

Durante el año 2023, **la compañía no ha sido sancionada**, así como sus representantes legales, empleados o directivos por delitos en la violación de lavado de activos y financiación del terrorismo.



TENDENCIAS Y CONEXIONES

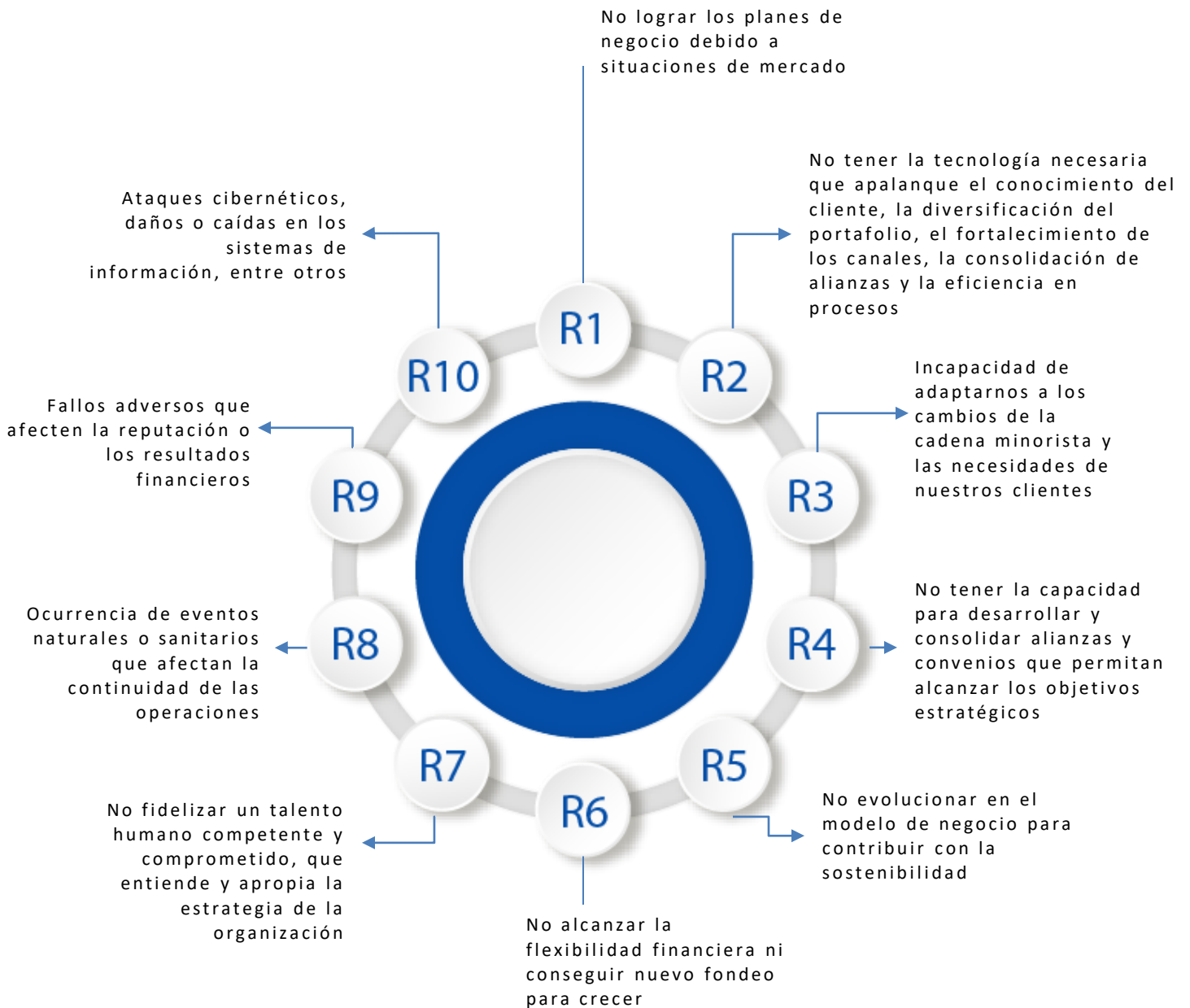
Por medio de un análisis de señales, tendencias y conexiones, identificamos correspondencias entre las tendencias globales y nuestros riesgos estratégicos y emergentes, así como su grado de influencia. Lo anterior permite que nuestros riesgos estén encaminados a gestionar los desafíos actuales y futuros.



RIESGOS ESTRATÉGICOS

El proceso de identificación de riesgos estratégicos pasa por el estudio del direccionamiento estratégico y la revisión del entorno de la organización para formular aquellos eventos que pueden generar una desviación positiva o negativa sobre la trayectoria de crecimiento esperado de la organización y el valor para los accionistas.

Riesgos estratégicos



Creando bases para el futuro

En Rayco nos hemos trazado el propósito de promover desarrollo económico sostenible con el objetivo de lograr el bienestar de todos nuestros clientes internos y externos. Por eso queremos generar cambios en la economía incorporando criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG, ESG por sus siglas en inglés) en todas las actividades que desarrollamos como Compañía.

AMBIENTAL

Como organización nuestro objetivo es desarrollar distintas estrategias para gestionar nuestro impacto en el medioambiente.

Durante el 2023 desde el comité de ESG, Se realizaron capacitaciones en temas ambientales alineados a la disminución y al consumo responsable de recursos como el agua y la energía eléctrica, también se llevaron a cabo campañas ecológicas y en la práctica de temas ecológicos el personal de la administración central se unió en la recolección de papel, cartón, residuos RAEE Y Baterías, de este modo mejoramos los indicadores ambientales, logrando 6 certificados de red verde, uno de pilas con el ambiente y dos de Paperlab.



SOCIAL

Con nuestra actividad promovemos la inclusión financiera, la equidad de género y la disminución de brechas sociales.

GOBIERNO CORPORATIVO

Con nuestra actividad promovemos la inclusión financiera, la equidad de género y la disminución de brechas sociales.



Objetivos de desarrollo sostenible

Los ODS tienen como propósito universal el no dejar a nadie atrás, proteger el medioambiente y promover alternativas que ayuden a que todas las personas cuenten con las oportunidades suficientes para tener una vida digna y en paz.

En Rayco estamos comprometidos con los ODS 2030; es por esto que buscamos contribuir de manera directa a los diferentes retos globales que cada uno de los objetivos representan

En Rayco estamos comprometidos en construir **comunidades sostenibles**, es así como día a día cumpliendo con nuestras labores aportamos a la disminución de brechas sociales, fomentamos la inclusión financiera y la equidad de género, otorgando facilidades de financiación a los segmentos menos favorecidos de la sociedad.

- Hemos emprendido diversas acciones orientadas a rediseñar nuestros procesos para hacerlos más amigables con el medio ambiente, es así como llegamos a que el **99% de nuestros productos del 2023 fueran electrodomésticos con clasificaciones de bajo consumo**; buscamos la digitalización y la disminución en el consumo de papel implementando procesos de créditos 100% digitales; y fomentamos la cultura de ahorro de recursos naturales en todas nuestras instalaciones.

- **Generamos empleo de calidad** de manera directa e indirecta a través de nuestra cadena de valor. Generamos las condiciones que maximicen el potencial y el bienestar de los empleados.

- Se han creado **alianzas con organizaciones dedicadas a la gestión de residuos posconsumo** como Red Verde, el primer programa posconsumo de electrodomésticos en Colombia.



Cumplimiento normativo

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Distribuidora Rayco observó la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, y las operaciones realizadas con administradores y accionistas se celebraron con observancia de lo previsto en las normas correspondientes y atendiendo condiciones de mercado. Todos los softwares usados por la compañía cumplen igualmente con la regulación de derechos de autor y han sido debidamente obtenidos a través de licencias, además la compañía cuenta con políticas de control de acceso que evitan que los empleados descarguen o instalen software en sus equipos sin la respectiva licencia. De igual manera se informa que se dio estricto cumplimiento a las normas de protección de datos personales.

SOBRE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, se deja constancia de que la Compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores durante el 2023.

PROCESOS JUDICIALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Actualmente no existen decisiones de entidades públicas que impidan a la Compañía administrar y operar sus negocios en la forma y términos como lo viene haciendo. Aunque la Compañía es parte en procesos jurisdiccionales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan en estos no impondrán obligaciones, limitaciones o prohibiciones que puedan afectar de forma sustancial su capacidad jurídica, su posición financiera o sus resultados.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, Distribuidora Rayco certifica que durante el año 2023 cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones. En cuanto al uso de software, se informa que la compañía cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación,

adecuación y mantenimiento del mismo cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico. Por último, se informa que, con corte a 31 de diciembre de 2023, no se tiene conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros, en materia de propiedad intelectual.

PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL INTELECTUAL

Se informa que con corte a 31 de diciembre de 2023, no se tiene conocimiento de reclamaciones por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Se informa que durante el año 2023 no se registraron multas significativas para la Compañía.

Testimonios



CARLOS EMIRO RIVERA BELTRÁN
Auxiliar Administrativo

“En septiembre de 2006 tuve la fortuna y la dicha de ingresar a la familia Rayco, inicie como auxiliar de centro de almacenamiento, dentro de mis funciones de bodega también realice capacitaciones a los nuevos integrantes de los centros de almacenamiento alrededor del país. Hoy en día le doy gracias a Dios por haber puesto en mi camino esta prestigiosa compañía, que me ha proporcionado estabilidad laboral, cumpliendo antes de tiempo con el pago de los salarios y que además ha reconocido mi talento y esfuerzo durante los años de servicio.

El señor de los cielos siga bendiciendo esta compañía por largos años.”

Testimonios

En distribuidora Rayco inicié hace 28 años, como cajera en la sucursal de la carrera 15 y desde ese momento me había propuesto escalar profesionalmente hoy me siento complacida por tantos años al servicio de esta compañía, años de esfuerzo, resiliencia y preparación que con la presencia de Dios logré cumplir mi objetivo y actualmente ocupo el cargo de supervisor nacional de cartera cooperativa. Gracias al cumulo de información y conocimientos que he adquirido en estos años, he tenido el privilegio de compartirlos con las nuevas generaciones que le dan vida a la familia RAYCO. Deseo para RAYCO un futuro brillante con rostros nuevos y llenos de deseos por triunfar y llevar en alto el nombre de la organización.



LEONOR COLMENARES VARGAS
Supervisor cartera nacional de crédito
cooperativo

Testimonios



GERARDO FAJARDO

Pensionado

Mi vida laboral inicio en 1978 por una práctica laboral desde ese momento estuve trabajando ininterrumpidamente durante 37 años. Años llenos de experiencia, aprendizaje, enseñanza constante, evolución permanente en el desarrollo de empresa y como personas que formamos la compañía con disciplina, principios y valores, resguardados por la honestidad y la ética profesional.

A la par de la Familia Ardila Arenas construimos familia, hogar, sentimientos y amistad que es lo más importante. Siempre hubo motivación e incentivos, creatividad, sueños y realidades alcanzables. Mis hijos siempre recuerdan las fiestas de fin de año, los regalos, las piñatas que Rayco les ofrecía.

A RAYCO le debo mi experiencia y mi formación profesional de manera constante. ¡¡¡Un abrazo cordial y fraterno!!!

ANEXOS

04

04

Certificación del representante legal de la Compañía

Floridablanca, 10 de abril de 2024

Señores
Accionistas
Distribuidora Rayco S.A.S.

El suscrito representante legal de Distribuidora Rayco S.A.S.

CERTIFICA:

Que los estados financieros separados por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Distribuidora Rayco S.A.S. durante el correspondiente periodo. Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



Juan Carlos Cifuentes Ferreira
Representante Legal

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

Los suscritos, representante legal y contador de Distribuidora Rayco S.A.S. certificamos, de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros anuales consolidados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante dichos años.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 10 de abril de 2024



Juan Carlos Cifuentes Ferreira
Representante Legal



Mayra Alejandra Rey Carreño
Contador
T.P. 223262 -T



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Distribuidora Rayco S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Distribuidora Rayco S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en



Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas



significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 16 de abril de 2024.

DocuSigned by:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Robinson Rincon Mendez', enclosed within a blue rounded rectangular border.

E7BAE1FC2A9B48B...

Robinson Rincon Mendez

Revisor Fiscal de Distribuidora Rayco S.A.S.

T.P. 251951 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

16 de abril de 2024



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Distribuidora Rayco S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Distribuidora Rayco S.A.S. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere



necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.



- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, excepto porque los estados financieros de 2023 no estuvieron a disposición de la Asamblea de Accionistas dentro de los límites establecidos por la Ley y los estatutos.

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Robinson Rincon Mendez', enclosed within a blue DocuSign signature box.

E7BAE1FC2A9B48B...

Robinson Rincon Mendez

Revisor Fiscal de Distribuidora Rayco S.A.S.

T.P. 251951 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

16 de abril de 2024

Distribuidora Rayco S.A.S

Estados de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)

A 31 de diciembre de

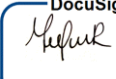



	Nota	2023	2022
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	1.999.498	904.256
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	58.919.920	61.730.691
Inventarios, neto	11	2.450.241	5.390.119
Otros activos no financieros	12	568.720	1.727.116
Total activos corrientes		63.938.379	69.752.182
Propiedades y equipos, neto	13	2.071.619	2.747.351
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	10.607.564	21.335.751
Otras inversiones	10	2.400	2.400
Total activos no corrientes		12.681.583	24.085.502
Total Activos		76.619.962	93.837.684
Pasivos			
Prestamos y obligaciones	14	1.850.109	2.396.311
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	9.640.746	20.051.834
Beneficios a los empleados	16	697.933	690.376
Pasivos no financieros	17	444.787	1.430.262
Total pasivos corrientes		12.633.575	24.568.783
Prestamos y obligaciones	14	47.894.830	46.182.161
Pasivos por impuestos diferidos	18	104.863	119.644
Pasivos no financieros	19	-	6.840.561
Total pasivos no corrientes		47.999.693	53.142.366
Total pasivos		60.633.268	77.711.149
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	20	14.122.500	13.334.000
Primas en colocación de acciones	20	63.498.500	51.787.000
Reservas legales y estatutarias	20	60.916	61.916
Resultados del período		(12.638.842)	251.217
Resultados acumulados		(49.056.380)	(49.307.598)
Total patrimonio		15.986.694	16.126.535
Total pasivos y patrimonio		76.619.962	93.837.684

Las notas en las paginas son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:

JUAN CARLOS FUENTES FERREIRA
 Representante Legal (*)

DocuSigned by:

MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
 Contador Publico (*)
 T. P. 223262 - T

DocuSigned by:

ROBINSON RINCON MENDEZ
 Revisor Fiscal
 T. P. 251951 - T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Véase mi informe del 16 de abril de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Distribuidora Rayco S.A.S
Estados del Resultado Integral
(En miles de pesos colombianos)



	Nota	Años terminados al 31 de diciembre	
		2023	2022
Operaciones continuas			
Ingresos	21	34.527.385	58.047.742
Costo de ventas	22	(19.181.199)	(28.933.077)
Utilidad bruta		<u>15.346.186</u>	<u>29.114.665</u>
Otros ingresos	23	2.448.040	3.001.223
Gastos de distribución	24	(15.754.280)	(19.879.640)
Gastos de administración	25	(5.315.326)	(5.191.028)
Otros gastos	26	(242.999)	(124.247)
Resultados de actividades de la operación		<u>(3.518.379)</u>	<u>6.920.973</u>
Ingreso financiero	27	265.904	34.898
Gastos financieros	27	(9.401.148)	(6.729.400)
Costo financiero neto		<u>(9.135.244)</u>	<u>(6.694.502)</u>
Pérdida antes de impuestos		<u>(12.653.623)</u>	<u>226.471</u>
Impuesto a las ganancias	18	14.781	24.746
Pérdida procedente de actividades		<u>(12.638.842)</u>	<u>251.217</u>
Resultado del periodo		<u>(12.638.842)</u>	<u>251.217</u>

Las notas en las paginas son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:

JUAN CARLOS CIFUENTES PERREÑO ...
Representante Legal (*)

DocuSigned by:

MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
Contador Publico (*)
T. P. 223262 - T

DocuSigned by:

ROBINSON RINCON MENDEZ
Revisor Fiscal
T. P. 251951 - T
Miembro de KPMG S.A.S

(Véase mi informe del 16 de abril de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Distribuidora Rayco S.A.S
Estados de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)



Años terminados al 31 de diciembre

Nota	2023	2022
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado del ejercicio	(12.638.842)	251.217
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por		
Las actividades de operación:		
Depreciación	13 856.479	810.876
Deterioro de cuentas por cobrar	9 629.041	1.527.861
Inventario dado de baja	24 -	120.000
Recuperación de deterioro de inventarios	11 (28.426)	(26.165)
Pérdidas por venta de propiedades y equipo	26 30.053	73.672
Intereses causados	27 8.591.889	5.966.714
Impuesto a las ganancias	18 (14.781)	(24.745)
Cambios en Activos y Pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20.409.917	(5.471.263)
Inventarios	2.968.304	(1.310.787)
Otros activos no financieros	1.158.396	(334.543)
Cuentas por pagar comerciales	(10.411.088)	7.908.336
Beneficios a empleados	7.557	39.037
Pasivos no financieros	(2.826.036)	975.905
Efectivo provisto por actividades de la operación	<u>8.732.463</u>	<u>10.506.115</u>
Intereses pagados	14 (6.104.180)	(5.843.406)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2.628.283</u>	<u>4.662.709</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	13 (48.664)	(719.152)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(48.664)</u>	<u>(719.152)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Pagos de derechos de uso	(342.330)	(308.449)
Pago capital	14 (1.141.047)	(2.098.933)
Abono obligaciones	14 -	(1.676.346)
Pago readquisición de acciones	(1.000)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(1.484.377)</u>	<u>(4.083.728)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	1.095.242	(140.171)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	904.256	1.044.427
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	<u>1.999.498</u>	<u>904.256</u>

Las notas en las paginas son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:

JUAN CARLOS FUENTES FERREIRA

Representante Legal (*)

DocuSigned by:

MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO

Contador Publico (*)
T. P. 223262 - T

DocuSigned by:

ROBINSON RINCÓN MENDEZ

Revisor Fiscal
T. P. 251951 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 16 de abril de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.



Distribuidora Rayco S.A.S
Estados de Cambios en el Patrimonio
 (En miles de pesos colombianos)

<u>Nota</u>	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas legales y estatutarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	13.334.000	51.787.000	61.916	(49.307.597)	15.875.319
Cambios en el patrimonio:					
Resultado del periodo	-	-	-	251.217	251.217
Saldo final a 31 de diciembre de 2022	13.334.000	51.787.000	61.916	(49.056.380)	16.126.536
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	13.334.000	51.787.000	61.916	(49.056.380)	16.126.536
Cambios en el patrimonio:					
Capitalización	788.500	11.711.500	(1.000)		12.499.000
Resultado del periodo	-	-	-	(12.638.842)	(12.638.842)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	14.122.500	63.498.500	60.916	(61.695.222)	(15.986.694)

Las notas en las paginas son parte integral de los estados financieros individuales

DocuSigned by:

F24D4EC229C5401...

JUAN CARLOS CIFUENTES FERREIRA
Representante Legal (*)

DocuSigned by:

FC19BFE57C324E3...

MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
Contador Publico Titulado (*)
T. P. 223262 - T

DocuSigned by:

E7BAE1FC2A9B48B...

ROBINSON RINCON MENDEZ
Revisor Fiscal
T. P. 251951 - T

(Véase mi informe del 16 de abril de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Distribuidora Rayco S.A.S

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2023 – 2022 | Miles de pesos colombianos

NOTA 1: Entidad que reporta

DISTRIBUIDORA RAYCO SAS (en adelante Rayco o la Compañía) es una entidad del sector privado, constituida legalmente el 13 de noviembre de 1978, mediante escritura pública No.4947 de la Notaria Segunda de Bucaramanga.

Su objeto social es ilimitado pudiendo realizar cualquier actividad económica comercial o civil permitida por la ley dentro y fuera del país. En particular la Sociedad podrá realizar ventas al detal, al usuario final, de productos que se comercializan en los almacenes de la Compañía o por medio de uno o cualquiera de sus canales de venta y a la financiación asociada a este tipo de actividades, el otorgamiento de créditos de consumo o el ofrecimiento de garantías a terceros que adquieran productos en los almacenes de la Compañía o por medio de cualquiera de sus canales de venta.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Floridablanca – Santander. Colombia, en la CALLE 29 # 25 – 72 TORRE DE OFICINAS PISO 5. El término de duración de la sociedad es indefinido. La Compañía al 31 de diciembre 2023 y 2022, contaba con 183 empleados directos y 38 temporales y 228 directos y 116 temporales, respectivamente.

Negocio en marcha

La Compañía ha registrado una pérdida en las actividades de operación en el estado del resultado integral de 2023 por \$3.518 millones y una pérdida neta por \$12.639 millones principalmente por:

El 2023 estuvo marcado por la incertidumbre económica del país, políticas restrictivas, altas tasas de interés que se mantuvieron durante toda la vigencia, generando así, una disminución en el consumo de bienes y servicios. La Compañía se enfocó en garantizar el flujo de caja para cumplir con los compromisos adquiridos previamente con los Acreedores Financieros, proveedores, personal y los gastos relacionados con la operación de la empresa; para esto, la colocación de créditos con recursos propios fue escasa, impactando los ingresos por financiación y los ingresos generados por la venta de seguro de vida deudores y garantía extendida, ingresos relacionados directamente con la venta de productos a crédito, en total los ingresos presentaron una disminución del 41% en relación con el año anterior.

Con relación a los gastos, desde el año 2022 la Compañía ha venido realizando cambios en su estructura, este rubro, aunque presentó una disminución del 15,41%, no fue suficiente para alcanzar resultados positivos; aunado a esto, el gasto financiero por \$9.401 millones impactó el cierre de la vigencia 2023 el cual se incrementó en un 40% respecto al año anterior.

Enfocados en mitigar el impacto del resultado durante el año, la Compañía renegoció el Acuerdo Privado de Reestructuración de Obligaciones Financieras Distribuidora Rayco S.A.S.; logrando importantes cambios en las condiciones:

- Condiciones especiales periodo Standstill durante el tiempo de negociación.
- Cambio en las condiciones de pagos del capital amortizable (lo causado con relación a lo pagado).
- Permitir que las colocaciones que realice Rayco con recursos de terceros se puedan recaudar en el PA de Acreedores Financieros, donde se clasifican y se redirigen al fondeador original, sin que, en ningún momento queden respaldando el pago del servicio a la deuda del Acuerdo Privado.

Esta renegociación culminó el 19 de diciembre de 2023 con la suscripción del Otrosí No 2 al Acuerdo Privado de Reestructuración de Obligaciones Financieras Distribuidora Rayco S.A.S.

Adicional a lo anterior, durante el proceso de renegociación y mientras se perfeccionaba el Otrosí No 2, la Gerencia General y los accionistas ampliaron la búsqueda de fondeo para la Compañía, y es así como en el mes de noviembre Kandeo quien tenía una participación del 40%, sale de la compañía y entran tres nuevos accionistas quien en conjunto con los accionistas existentes realizan una nueva capitalización por valor de \$12.500 millones de pesos en noviembre de 2023.

Esta capitalización no solo representó recursos frescos para la Compañía y una disminución del pasivo; si no, que adicionalmente generó valor agregado con la vinculación de un socio estratégico con experiencia en la consecución de alianzas estratégicas y fuentes de financiación, garantizando así la continuidad del negocio. A la fecha Rayco se encuentra estructurando negocios potenciales con nuevos fondeadores como Coltefinanciera, Banco de Occidente y otros fondos de inversión externos.

Para el 2024, la proyección de colocación es de \$28.000 millones aproximadamente, alcanzando en diciembre una colocación mensual de \$5.000 millones. Nuestra operación contará con 5 oficinas regionales, de las cuales ya se encuentran en funcionamiento 3, cada una administrada por un gerente especializado en colocación de libranza y un coordinador, contando con más de 32 comerciales a nivel nacional.

Complementando todo lo anterior, la administración define un plan de acción para optimizar la colocación de crédito, aprovechando los contratos que tiene la Compañía con más de 80 pagadurías a nivel nacional, a través de la modalidad de libranza. Es así como durante el primer trimestre del año 2024 se han recibido más de 207 solicitudes de libranza por un valor \$1.802 millones, de las cuales y bajo estrictas políticas de crédito se han desembolsado 59 créditos de libranza por un valor de \$ 425 millones y desembolsos pendientes de 11 créditos por valor de \$77 millones.

Dentro de la estrategia se incorporó la actualización de nuestra tecnología, con el ánimo de dar el salto a obtener nuestro proceso de crédito 100% digital, incluyendo la desmaterialización de los títulos valores, simplificando así nuestros procesos, logrando unos ahorros de gasto importantes y haciendo más eficiente y eficaz el recurso humano.

Por último y no menos importante, los accionistas de la Compañía han manifestado que darán soporte financiero y caja a través de créditos o capitalizaciones si fuera el caso para los próximos 12 meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

La ejecución de los planes de acción adoptados por la Compañía nos llevará a alcanzar en el último trimestre del 2024 ingresos mensuales promedio de \$1.478 millones, gastos totales de \$1.348 millones incluidos gastos financieros y una utilidad neta antes de impuestos de \$130 millones.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otro modo podrían ser necesarios si la base de negocio en marcha no fuera apropiada. La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 25 de enero de 2024 según acta de junta No 351.

NOTA 3: Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 4: Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 1 – Negocio en marcha
- Nota 9 – Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

B. Mediciones y Valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, e informa directamente al gerente financiero.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

A 31 de diciembre 2023	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo, fiducias	8		1.999.498		1.999.498
A 31 de diciembre 2022	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo, fiducias	8		904.256		904.256

NOTA 5: Políticas contables materiales

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

a. Instrumentos Financieros**(i) Reconocimiento y medición Inicial**

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y Medición posterior**Activos financieros**

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros a valor razonable

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de este.

(iii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(iv) Deudores Comerciales

Las cuentas por cobrar son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros, que se derivan de la venta del objeto social determinado en cámara y comercio y de acuerdo con las actividades específicas de comercialización; Se estima que las cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

b. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está conformado por acciones comunes las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

c. Propiedad, planta y equipo**(i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto. Los costos de dismantelar, remover y restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de planta y equipo. La depreciación cesa cuando el activo se ha dado de baja o se traslade a activos no monetarios mantenidos para la venta. Los métodos de depreciación, la vida útil, y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo deben ser revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

PROPIEDAD	AÑOS
Equipo de oficina	10 a 15
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo y comunicación	3 a 8
Flota y equipo de transporte	10

d. Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos cuyos activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

Derechos de Uso NIIF 16. Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio.
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

A partir del 1 de enero de 2021, cuando la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, la Compañía volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

e. Inventarios

Los inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.

La Compañía mide los inventarios al menor valor entre el costo y su valor neto realizable.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios se asignará utilizando el método de promedio ponderado.

El costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados. Teniendo en cuenta los márgenes de ganancia bruta y la rotación del inventario, se considera poco probable la ocurrencia de las pérdidas por deterioro, para lo cual se calcula nuevamente la corrección por deterioro al cierre de ejercicio anual.

f. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos contractuales.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 24 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

El deterioro de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o

- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 24 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 24 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 24 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

(i) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo el inventario e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Por gastos pagados por anticipado se entienden las partidas que representan servicios que aún no han sido recibidos en su totalidad y se registran como gastos conforme se consumen, entre ellos se encuentran seguros y honorarios que se pagan anticipadamente.

g. Pasivos financieros

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por utilización de recursos de terceros y sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, cumpliendo el criterio de reconocimiento de un instrumento financiero pasivo.

La medición inicial de las obligaciones financieras se realiza por el valor de la transacción, más los costos directamente atribuibles al momento de contraer la deuda, en caso de existir. La medición posterior de estos instrumentos se realiza a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

La Compañía eliminará de su balance un pasivo financiero o una parte del mismo cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

h. Pasivos no financieros

La Compañía reconoce como pasivos no financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por anticipos de clientes y los bonos convertibles en acciones. Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

i. Obligaciones financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los montos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

j. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad..

k. Impuestos**(i) Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

(ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

(iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen la condición anterior no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará abonará a los resultados del período.

Compensación y Clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación .

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

(iv) Impuesto de industria y comercio

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

I. Ingresos**(i) Ingresos de contratos clientes**

La Compañía reconoce los ingresos de acuerdo con su naturaleza en el periodo que se efectúa la transferencia de riesgos y beneficios del bien o se presta el servicio a los clientes, de acuerdo con los términos del contrato.

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de la venta al por menor de electrodomésticos, gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación a sus clientes. Otras fuentes de ingresos incluyen los ingresos por actividades de financiación asociadas a la actividad económica relacionada con anterioridad al igual que contratos de renting de maquinaria (congeladores y neveras).

La información relacionada de los ingresos se detalla en la Nota 21.

(ii) Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en el período contable en que se presta el servicio. El grado de realización es evaluado sobre la base del servicio actual siempre con un porcentaje de los servicios totales a prestar.

(iii) Financieros

Los ingresos por intereses, las diferencias de cambio y los deterioros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m. Costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

n. Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un reconocimiento económico para resolver la obligación.

El apoderado deberá, informar a la empresa la probabilidad de pérdida, con lo cual se registra el valor de las pretensiones así:

(i) Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), se registra el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable.

(ii) Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), se registrará el valor "cero" y se revelará en notas a los estados financieros.

(iii) Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (entre el 10% y el 25%), se registrará el valor "cero" y se comunicará al área financiera el valor de las pretensiones.

(iv) Si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), se registrará el valor "cero" y se comunicará al área financiera el valor de las pretensiones este valor no será registrado

NOTA 6: Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2024**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una re expresión.

- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La compañía no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

1. Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
2. Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
3. Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

La compañía no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

• **Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)**

Modificación emitida como una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 sólo aplica para las reducciones del alquiler relacionadas con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, ha sido extendida la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las reducciones del alquiler relacionadas con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

La compañía no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

• **Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio. Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La compañía no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

NOTA 7: Administración del Riesgo Financiero y no Financiero

La Compañía se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo LA/FT

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de administración de riesgo

La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social y las operaciones de tesorería, cumpliendo a cabalidad con los procedimientos y políticas internas establecidas para ello. Así mismo, ha establecido alianzas formales con entidades financieras sólidas y de renombre que garantizan un manejo adecuado e impecable de los recursos financieros. La empresa no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas financieras y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

Para definir las colocaciones de las operaciones de crédito, la Compañía utiliza diferentes Score de Crédito, los cuales determinan la factibilidad de realizar operaciones de colocación y futuro recaudo de la cartera. Esto se logra mediante modelos de cuantificación de las variables sociodemográficas del prospecto de cliente, la validación del hábito de pago a nivel interno y externo, filtros duros de la situación crediticia del cliente y el cálculo de la capacidad de pago. La compañía tiene una alianza con el proveedor externo Data Crédito Experian el cual apoya con variables de calificación, modelos de evaluación y proporciona información actualizada de los perfiles de cliente y experiencia crediticia, lo cual es utilizado al momento del análisis y aprobación de las operaciones. El departamento de crédito apoya este proceso, monitorea el cumplimiento las políticas definidas y realiza la validación documental de cada operación.

Cabe resaltar que, desde febrero de 2023, la compañía no ha realizado nuevas colocaciones, lo que genera, que para este periodo la estructura de los indicadores de cartera se modifique.

Adicionalmente para medir el riesgo de crédito de la cartera la Compañía cuenta con un modelo de pérdida esperada para definir la cobertura necesaria de las operaciones. Este modelo tiene en cuenta el tipo de producto colocado según su nivel de riesgo y considera diferentes variables de la operación y el cliente. Este modelo se guía en los parámetros definidos por la norma NIIF9, con respecto al deterioro de valor de los activos. Para lo mismo la cartera es segmentada en tres grupos (Stage 1, Stage 2 y Stage 3) según su nivel de riesgo

STAGE	2023	2022
1	17.785.575	49.880.806
2	6.212.921	2.513.413
3	47.232.756	44.209.320
Total	71.231.252	96.603.539

Durante el 2023 se provisiona cartera por valor de \$629.041; se realizan castigos y condonaciones por \$3.944.904; los cuales se efectúan utilizando las provisiones disponibles. Las condonaciones se realizan para incentivar el pago de los clientes sujetos a estas. En el 2022 se realizó provisión de cartera por valor de \$1.527.861 y castigos y condonaciones por \$3.038.574; proceso que se realiza utilizando criterios de baja contactabilidad y propensión de recaudo de los clientes.

Se continúa realizando el cálculo de las provisiones bajo el modelo actualizado de perdida esperada acorde a los parámetros de la IFRS 9 mejorando las tasas de recuperación.

Para mitigar el riesgo de crédito, las operaciones realizadas del segmento personal e institucional constituyen un Fondo de Garantía con Garantisa (antes Fondo de Garantías de Santander), el cual respalda estos créditos y cubren la exposición de estos una vez las operaciones superan los montos de morosidad definidos para cada segmento según criterios de riesgo definidos por la compañía y el Fondo.

(ii) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a las obligaciones financieras, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación, se detalla la posición de liquidez de la Compañía:

Al 31 de diciembre 2023:

Activos	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Mas de un año
Efectivo y equivalentes al efectivo (Bancos-fiducias) (nota 8)	1.999.498	1.999.498	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar * (nota 9)	85.049.802	17.961.703	20.153.647	46.934.452
Total	87.049.300	19.961.201	20.153.647	46.934.452

Pasivos	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Mas de un año
Obligaciones financieras (nota14)	48.790.700	140.342	1.369.357	47.281.001
Obligaciones por derechos de uso NIIF16	954.239	87.332	253.079	613.828
Acreedor comercial y otras cxp (nota 15)	9.640.746	9.303.078	337.668	-
Total	58.431.446	9.443.420	1.707.025	47.281.001

*El valor no incluye el deterioro de la cartera

Al 31 de diciembre 2022:

Activos	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Mas de un año
Efectivo y equivalentes al efectivo (Bancos-fiducias) (nota 8)	904.256	904.256	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar * (nota 9)	101.904.624	49.880.806	13.664.492	38.359.326
Total	102.808.880	50.785.062	13.664.492	38.359.326

Pasivos	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Mas de un año
Obligaciones financieras (nota14)	48.270.023	457.954	1.639.832	46.172.237
Obligaciones por derechos de uso NIIF16	308.449	144.704	148.307	15.438
Acreedor comercial y otras cxp (nota 15)	20.051.834	10.253.537	9.798.297	-
Total	68.321.856	10.711.491	11.438.129	46.172.237

*El valor no incluye el deterioro de la cartera

(iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la empresa o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía, a través de la Gerencia de Compras y Logística, especializada en el proceso de compras y logística, realiza un monitoreo y control estricto en los cambios de precios de los productos que comercializa y en las tasas de interés establecidas por el Banco de la República, con el fin de prever un cambio que afecte negativamente los ingresos de la Compañía y gestionar oportunamente la decisión de ajuste.

La compañía no cuenta con inversiones financieras que ante cambios de las variables del mercado puedan afectar sus Estados Financieros.

Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son modificados por variaciones en la tasa de interés, los cuales pueden modificar los intereses pagados por los clientes, sin embargo, en escenarios de estabilidad económica, estas variaciones son previstas e incluidas en las proyecciones financieras de la Compañía.

El riesgo de tasa de interés se presenta también en el costo de la deuda de la Compañía, las obligaciones financieras y los BOCEAS se encuentran indexados al Indicador Bancario de Referencia - IBR, tasa de interés variable que exponen a la Compañía a fluctuaciones en el gasto y flujo de efectivo. Estos análisis también se contemplan en las proyecciones financieras.

Los resultados en el ejercicio de la Compañía se ven impactados en gran medida por la variación en las tasas de interés, debido a que el 78% de la estructura del pasivo corresponde a obligaciones financieras.

La siguiente tabla presenta los resultados del análisis de sensibilidad donde se evidencia cuál sería el costo adicional que debería haber asumido la compañía o el ahorro que se hubiera presentado, si la tasa de interés liquidada hubiese estado 50 pbs por encima o por debajo de lo ejecutado.

Efecto en miles de pesos	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa IBR (cambio de 2%)	(960.708)	960.708	(976.955)	976.955

De igual manera, en la siguiente tabla se presentan los resultados del análisis de sensibilidad de los intereses de los BOCEAS, los cuales se ven impactados por las variaciones en el IBR, tasa a la cual estos están indexados.

Efecto en miles de pesos	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa IBR (cambio de 2%)	(91.667)	91.667	(100.000)	100.000

Al final del período sobre el que se informa la situación, los instrumentos financieros de la compañía que devengan interés son los siguientes:

Instrumentos de tasa variable	2023	2022
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 9)	71.231.253	96.603.539
Pasivos financieros (nota 14)	49.744.939	48.578.472
Bonos convertibles en acciones (nota 19)	-	6.840.561

(iv) Riesgo LA/FT

Con el fin de prevenir y controlar el Riesgo de LA/FT, Distribuidora Rayco SAS en el 2023 actualizó el sistema de administración de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo según lineamientos de la Superintendencia de Sociedades, para esto, cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión Integral del Riesgo de LA/FT/FPADM el cual incluye manuales, matrices, políticas, controles y procedimientos; disminuyendo la posibilidad de ser usada en actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Este sistema es producto de la recopilación de las mejores prácticas para la gestión del riesgo LA/FT, adaptando cada aspecto de sus etapas a las necesidades propias de la organización, incluyendo, entre otros, la definición de políticas, el compromiso de la alta dirección, el conocimiento del cliente, programas de capacitación, monitoreo y la colaboración de las autoridades competentes.

Durante el año 2023, la compañía no ha sido sancionada, así como sus representantes legales, empleados o directivos por delitos en la violación de lavado de activos y financiación del terrorismo.

(v) Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

	2023	2022
Total pasivos	60.633.268	77.711.148
Menos: efectivo y equivalentes al efectivo	1.999.498	904.256
Deuda neta	58.633.769	76.806.892
Total patrimonio	15.986.694	16.126.535
Índice deuda - capital ajustado al 31 de diciembre	3,67	4,76

NOTA 8: Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2023 y 2022

	2023	2022
Caja	97.898	146.949
Bancos	1.187.077	216.228
Fiducias	714.523	541.080
Efectivo y equivalente al efectivo	1.999.498	904.256

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones sobre el disponible en la caja y bancos, las fiducias corresponden a efectivo que garantiza el pago de las obligaciones financieras; debido a que estas tienen destinación específica, se consideran corto plazo dado que se realizan movimientos en cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones sobre el disponible en la caja y bancos, las fiducias corresponden a efectivo que garantiza el pago de las obligaciones financieras; debido a que estas tienen destinación específica, se consideran corto plazo dado que se realizan movimientos en cada periodo.

- Fiduciaria Acreedores Colpatría S.A AAA (Triple A)
- Fiduciaria Master Trust Rayco Colpatría S.A AAA (Triple A)
- Fondo de Inversión Colectiva Efectivo a la Vista AAA (Triple A)

NOTA 9: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Compañía, incluidas las comerciales y no comerciales. También se incluye el valor del deterioro, así:

El siguiente es el detalle por franja:

	2023	2022
Deudores Comerciales	71.231.253	96.603.539
(-) Total Deterioro (a)	(15.522.319)	(18.838.182)
Total cartera clientes, netos	55.708.934	77.765.357
Otros Deudores Comerciales (b)	5.963.152	4.341.709
Total deudores comerciales	61.672.086	82.107.066
Otras cuentas por cobrar (c)	7.855.398	959.376
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	69.527.484	83.066.442

	2023	2022
Corriente	58.919.920	61.730.691
No Corriente	10.607.564	21.335.751
	69.527.484	83.066.442

(a) La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado, de acuerdo con la gestión realizada por el equipo de cobranza.

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar durante el año fue la siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	18.838.182	20.348.895
Pérdida reconocida por deterioro	629.041	1.527.861
Montos castigados	(3.944.904)	(3.038.574)
Saldo al 31 de diciembre	15.522.319	18.838.182

(b) Corresponde a las cuentas por cobrar según convenios institucionales establecidos con diferentes entidades de servicios públicos y convenios por libranzas con entidades departamentales, municipales, nacionales y privadas para el recaudo de las cuotas de los clientes.

(c) Se detalla otras cuentas por cobrar, la cual registra deuda de los nuevos accionistas que ingresan a la empresa a finales de la vigencia 2023:

	2023	2022
Deudores Accionistas	7.500.000	-
Ingresos por cobrar	224.143	854.121
Deudores Varios	131.255	105.255
	7.855.398	959.376

El cálculo de las provisiones de la cartera de crédito se basa en el Modelo de Pérdida esperada descrito previamente, y la cartera de crédito se segmenta según criterios de mora de las obligaciones, para el presente informe mostramos esta mora conforme a las edades descritas por el área de crédito y cartera clasificadas en el grupo de cuenta Deudores comerciales.

Riesgo	Altura mora	dic-23			dic-22		
		Saldo de Cartera	Deterioro	Saldo Cartera, Neto	Saldo de Cartera	Deterioro	Saldo Cartera, Neto
A	Corriente	11.063.839	823	11.063.016	39.120.309	109.583	39.010.726
A	1 a 30	4.079.739	518	4.079.221	9.304.426	28.604	9.275.822
B	31 a 60	1.573.148	401	1.572.747	971.006	2.828	968.178
C	61 a 90	1.244.977	711	1.244.266	485.065	2.775	482.290
D	91 a 180	4.570.486	7.919	4.562.567	1.233.181	29.949	1.203.232
E	181 a 360	9.264.611	152.857	9.111.754	7.130.226	516.661	6.613.565
F	361 a más	39.434.452	15.359.090	24.753.680	38.359.326	18.147.782	20.211.544
Totales		71.231.252	15.522.319	56.387.251	96.603.539	18.838.182	77.765.357

Durante 2023 se realizan castigos y condonaciones por \$3.944.904, los cuales se efectúan utilizando las provisiones disponibles, para definir los clientes sujetos de castigos se utilizan criterios de baja contactabilidad y propensión de recaudo.

Las operaciones de crédito otorgadas cuentan con pagaré, igualmente se manejan operaciones con FGS (Fondo de Garantías de Santander) desde la vigencia 2019 y para operaciones de financiación de motos prenda sobre las mismas.

NOTA 10: Otras Inversiones

	2023	2022
Certificados CDT Davivienda 2842188	2.400	2.400
	2.400	2.400

Comprende el certificado de depósito a término fijo que la compañía tiene con Davivienda S.A., como garantía del contrato de arrendamiento de la sucursal de Bogotá, su renovación anual se realiza automáticamente mientras se encuentre vigente el contrato.

NOTA 11: Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	2023	2022
Mercancías no fabricadas	2.811.654	5.779.958
(-) Deterioro	(361.413)	(389.839)
	2.450.241	5.390.119

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventarios:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(389.839)	(416.004)
Recuperación deterioro de inventarios	28.426	26.165
Deterioro	-	-
Saldo al 31 de diciembre	(361.413)	(389.839)

Los inventarios representan activos que se encuentran disponibles para la venta, en el curso normal de las operaciones del negocio.

NOTA 12: Otros Activos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	2023	2022
Retención en la fuente	112.401	217.513
Saldo a Favor en Renta años anteriores	14.608	782.644
Autorretención Renta 0.55%	331.698	447.307
Honorarios pagados por anticipados	-	52.262
Seguros pagados por anticipados	35.130	35.712
Otros	16.526	109.202
Anticipo de impuestos de industria y comercio	41.581	47.175
Impuesto a las ventas retenido	1.746	4.756
Impuesto de industria y comercio retenido	9.104	13.436
Anticipos y avances	5.926	17.109
	568.720	1.727.116

NOTA 13: Propiedades, Planta y Equipo

Se detalla movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre 2023 y 2022.

VIGENCIA 2023	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Flota y equipo de transporte	Arrendamiento o por Derechos de USO	Total
Costo							
Saldo al 1 enero 2023	81.000	1.102.477	3.385.821	2.095.165	677.521	1.442.749	8.784.733
(+) Adiciones	-	-	4.878	43.786	-	-	48.664
(+) Otros Ajustes*	-	-	-	-	-	162.135	162.135
(-) Retiros	-	(734)	(630.916)	(637.594)	(101.985)	-	(1.371.229)
Saldo al 31 de diciembre 2023	81.000	1.101.743	2.759.783	1.501.357	575.536	1.604.884	7.624.303
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2023	-	(254.522)	(2.943.314)	(1.971.461)	(559.636)	(308.449)	(6.037.382)
(+) Gasto depreciación del año	-	(279.818)	(134.649)	(51.050)	(48.765)	(342.197)	(856.479)
(-) Retiros	-	734	617.066	626.702	96.674	-	1.341.176
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(533.606)	(2.460.897)	(1.395.809)	(511.727)	(650.646)	(5.552.685)
Saldo 31 de diciembre 2023, neto	81.000	568.137	298.886	105.548	63.809	954.238	2.071.618
VIGENCIA 2022	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Flota y equipo de transporte	Arrendamiento por Derechos de USO	Total
Costo							
Saldo al 1 enero 2022	81.000	481.083	3.705.088	2.181.582	755.844	1.442.749	8.647.346
(+) Adiciones	-	645.207	9.614	64.331	-	-	719.152
(-) Retiros	-	(23.813)	(328.881)	(150.748)	(78.323)	-	(581.765)
Saldo al 31 de diciembre 2022	81.000	1.102.477	3.385.821	2.095.165	677.521	1.442.749	8.784.733
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2022	-	(40.684)	(3.043.008)	(2.077.486)	(573.421)	-	(5.734.599)
(+) Gasto depreciación del año	-	(213.901)	(191.028)	(42.063)	(55.435)	(308.449)	(810.876)
(-) Retiros	-	63	290.722	148.088	69.220	-	508.093
Saldo al 31 de diciembre 2022	-	(254.522)	(2.943.314)	(1.971.461)	(559.636)	(308.449)	(6.037.382)
Saldo 31 de diciembre 2022, neto	81.000	847.955	442.507	123.704	117.885	1.134.300	2.747.351

*Para la vigencia 2023, se realiza ajuste al Arrendamiento por derecho de uso correspondiente al incremento que se presenta anualmente del IPC +2; el cual ajusta el valor presente neto a la amortización que se planteó al inicio de la NIIF 16.

NOTA 14: Préstamos y obligaciones

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventarios:

Pasivos corrientes	2023	2022
Préstamos bancarios (Pagarés)	1.509.699	2.097.786
Otros Préstamos (Tarjeta Crédito)	-	533
Derechos de USO Arrendamientos	340.411	297.992
Total	1.850.109	2.396.311

Pasivos no corrientes	2023	2022
Préstamos bancarios (Pagarés)	47.281.001	45.345.853
Derechos de USO Arrendamientos	613.829	836.309
Total	47.894.830	46.182.161

La Compañía durante el año 2023 presentó una variación en el saldo de sus obligaciones financieras, pago a capital \$1.141.047 y abono de intereses por valor de \$6.104.180, estos intereses corrientes fueron liquidados durante la vigencia a una tasa de IBR+4pp.

Préstamos bancarios	2023	2022
Saldo al 1 de enero	48.578.472	52.538.892
(-) Abonos a capital	1.141.047	2.098.933
(-) Abono obligaciones prorroga	-	1.676.346
(-) Abonos a intereses	6.104.180	5.843.406
(+) Causación intereses	8.591.889	5.966.714
(-) Pagos por Derechos de USO Arrendamientos	342.330	308.449
(+) Derechos de USO Arrendamientos	162.135	-
Saldo a 31 de diciembre	49.744.939	48.578.472

VIGENCIA 2023 / Entidad	Saldo	Tasa E.A.	Plazo
Banco de Bogotá S.A.	13.753.619	IBR + 4	55
Banco Colpatría	2.790.350	IBR + 4	55
Banco GNB Sudameris	5.352.625	IBR + 4	55
Sociedad de Inversiones CORP SAS	12.608.110	IBR + 4	55
Banco de Occidente	5.168.772	IBR + 4	55
Banco Itaú	1.860.745	IBR + 4	55
Inversiones Rejovot SAS	2.403.336	IBR + 4	55
Moneycorp Colombia Banca de Inversión S.A.S	615.280	IBR + 4	55
Banco Davivienda	2.583.104	IBR + 4	55
Total Obligaciones	47.135.939		
Interés Corriente (a)	1.654.761		
Derecho de USO Arrendamientos	954.239		
Total a 31 de diciembre	49.744.939		
Corriente	1.850.109		
No corriente	47.894.830		

VIGENCIA 2022 / Entidad	Saldo	Tasa E.A.	Plazo
Banco de Bogotá S.A.	13.836.008	IBR + 4	51
Banco Colpatría	2.806.964	IBR + 4	51
Banco GNB Sudameris	5.389.867	IBR + 4	51
Sociedad de Inversiones CORP SAS	12.683.106	IBR + 4	51
Banco de Occidente	5.204.268	IBR + 4	51
Banco Itaú	1.866.027	IBR + 4	51
Latam Credit Colombia S.A	2.417.778	IBR + 4	51
Banco Popular	618.906	IBR + 4	51
Banco Davivienda	2.620.715	IBR + 4	51
Otros Prestamos (Tarjeta Crédito)	533		
Total Obligaciones	47.444.172		
Derecho de USO Arrendamientos	1.134.300		
Total a 31 de diciembre	48.578.472		
Corriente	2.396.311		
No corriente	46.182.161		

(a) En el Otrosí No 2 al ACUERDO PRIVADO DE REESTRUCTURACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S. se establecieron las condiciones para el pago de los intereses de la cuota de salvaguarda y el pago del 30% de los intereses corrientes causados y no pagados en el periodo de Standstill. Estos intereses corrientes no pagados corresponden a 2pp para el 2023.

A continuación, se detalla la amortización de capital por vigencia según el Otrosí No 2 al Acuerdo Privado de Reestructuración.

Año	Capital
2024	1.509.699
2025	2.888.597
2026	3.793.330
2027	4.978.745
2028	2.844.997
Pasivo Amortizable	16.015.368

NOTA 15: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre:

	2023	2022
Cuentas comerciales por pagar	3.955.003	9.730.958
Otros acreedores comerciales (*)	5.685.743	10.320.876
Total	9.640.746	20.051.834

Se detalla principales proveedores

	2023	2022
CHALLENGER S A S	589.884	2.593.342
MABE COLOMBIA S.A.S	574.544	2.002.814
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	592.784	1.701.864
FACTOR DINERO S.A.	-	655.927
WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.	247.218	641.908
AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S	137.414	617.676
LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA.	-	491.677
INGRAM MICRO S.A.S.	-	434.684
OTROS TERCEROS	503.610	386.625
INDUSTRIA DE ELECTRODOMESTICOS S.A. S INDUSEL S.A.S	8.998	135.583
EXPRESS LUCK COLOMBIA	-	68.729
AUTECO MOBILITY S.A.	671.995	129
GRUPO UMAZF SAS	628.556	-
Total Cuentas comerciales por pagar	3.955.003	9.730.958

La disminución presentada en proveedores en el 2023 obedece a que en el 2022 la Compañía realizó mayores compras de inventario con el fin de atender la demanda esperada para el día sin IVA en el mes de diciembre de esa vigencia.

(*) A continuación, se detallan las cuentas de otros acreedores comerciales:

	2023	2022
Comisiones	549.309	719.061
Honorarios	40.306	54.635
Servicios de Mantenimiento	2.532	15.382
Arrendamientos	212.722	269.809
Transporte, fletes y acarreos	3.986	11.565
Servicios públicos	31.848	170.982
Seguros (a)	1.566.618	7.343.442
Impuestos (b)	369.333	1.069.475
Otras cuentas por pagar (c)	2.909.089	666.524
	5.685.743	10.320.875

- a) Debido al bajo nivel de colocaciones durante el 2023, la adquisición de seguros de vida deudores presenta un decrecimiento frente al año anterior, ya que solo se reconocen los seguros de la cartera ya colocada.
- b) Se reconoce efectivo en marzo de 2023, correspondiente al cruce realizado del saldo a favor de renta 2021 con el impuesto del IVA 1er bimestre 2022.
- c) Para el 2023 se reconoce en otras cuentas por pagar los intereses de los boceas, títulos valores que se capitalizaron en el patrimonio de la Compañía durante la vigencia.

NOTA 16: Beneficios a Empleados

El detalle de los beneficios para empleados al 31 de diciembre

	2023	2022
Salarios por pagar	61.254	1.405
Cesantías consolidadas	318.672	367.495
Intereses sobre las cesantías	37.876	43.045
Vacaciones consolidadas	280.131	278.430
Total	697.933	690.376

NOTA 17: Pasivos no financieros

El detalle de los pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	2023	2022
Ingresos recibidos para terceros	-	142.682
Anticipos y avances recibidos (a)	108.457	758.775
Impuesto de industria y comercio	336.329	528.805
	444.787	1.430.262

- a) Corresponde a dinero que el cliente paga por anticipado y se aplica en el sistema hasta el vencimiento de la cuota.

NOTA 18: Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2023 y 2022 es del 35% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición

(i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La compañía no reconoce el activo por impuestos diferido porque no tiene proyecciones fiscales que generen utilidad en el corto plazo

(ii) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2023. (Tener en cuenta que sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la formula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016).

Año de Origen	
2013	4.954.855
2017	1.478.194
2019	1.217.486
2020	425.781
2021	(1.276.229)
2022	(2.187.436)
2023	11.954.747

16.567.398

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2023 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Frente a lo expresado la pérdida fiscal del 2013 se compenso con la renta liquida 2021 y 2022 quedando un saldo \$1.491.190 pendiente por compensar sin ningún tipo de limite porcentual de tiempo.

(iii). Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Conciliación de la tasa efectiva

Para los años gravables 2022 la empresa compensa pérdidas fiscales y 2023 la compañía reporta pérdida fiscal, por esta razón no se muestra la conciliación de la tasa efectiva.

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, no se efectúa el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) por la pérdida fiscal que se reporta en la vigencia 2023.

CONCILIACION FISCAL CONTABLE	
PROYECCION FISCAL CON CORTE A DICIEMBRE DE 2023	
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S	2023
UTILIDAD Y/O PERDIDA CONTABLE PROYECTADA	(12.653.623)
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	
Indemnizaciones laborales	140.235
Impuesto de Alumbrado Publico	31.795
Exceso Depreciación Contable – NIIF	26.208
Industria y Comercio Vigencia 2023	16.064
Deterioro de cartera	629.041
Intereses de mora y diferencia en cambio	131.547
GMF 4x1000 (50%)	116.456
Pérdida en venta y retiro de bienes	44.960
Gastos Extraordinarios	47.556
Descuentos comerciales condicionados	8.887
Gastos Diversos	150.484
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	1.042.266
RENTA LIQUIDA GRAVABLE DEL EJERCICIO	0

Pasivo por Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Distribuidora Rayco SAS no se acogió al Decreto 2617 del 29 diciembre de 2022 “Reglamento del Artículo 50 del Decreto 1410 de 1971 y se estable la alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta” ya que al realizar el cálculo de impuesto diferido no le afecta y tiene un saldo a favor.

Movimiento en saldo de impuesto diferido

	2023	2022
Propiedad planta y equipos		
Impuesto Diferido (Saldo a 1 enero)	119.643	144.389
Total impuesto de renta corriente	119.643	144.389
Impuesto diferido	(14.781)	(24.74 6)
Gasto por impuesto de operaciones continuas a 31 Dic	104.862	119.643

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Con base en las políticas de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S, y las declaraciones de renta que aún no han alcanzado el período de firmeza, se revisó el impacto de la CINIIF 23 y no se observaron posiciones tributarias inciertas en el tratamiento impositivo que ameriten el reconocimiento de una provisión en los Estados Financieros.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%. tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.272.360.000 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.

- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.
- Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-384 de 2023 declarará exequible, de manera condicionada, los numerales 1, 2 y 3 y el parágrafo 6 del artículo 11 de la Ley 2277 de 2022, estableciendo que el régimen tarifario mixto para los usuarios industriales de zona franca aplicará para los contribuyentes que accedan al régimen después del 13 de diciembre de 2022

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

(iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declarará inexecutable, el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022 mediante el cual se prohibía la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTA 19: Pasivos no financieros

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre:

	2023	2022
Bonos convertibles en acciones (BOCEAS)	-	6.840.561
Total	-	6.840.561

La empresa emitió bonos convertibles en acciones el 4 de febrero de 2019 a un plazo de 84 meses; a su vez estos causarán interés a una tasa equivalente de (IBR + 6 Puntos) que la empresa reconocerá y pagará al vencimiento al comprador. El valor nominal de cada bono asciende a \$3.194.888.

En la vigencia 2023 se capitalizó el valor en libros de los BOCEAS, por valor de \$5.000.000.000 pesos, asignando 12.425 acciones al comprador; los intereses causados por \$2.672.498 se reconocen como cuentas por pagar.

NOTA 20: Patrimonio

A 31 de diciembre de 2023 se registró un incremento en el patrimonio de la siguiente manera:

(i) Capital suscrito y pagado: A la fecha, el capital suscrito y pagado es la suma de CATORCE MIL CIENTO VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$14.122.500.000), dividido en DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (282.450) acciones ordinarias y nominativas con valor nominal igual a CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) cada una.

Se capitalizaron BOCEAS por valor equivalente a CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.000); representadas en DOCE MIL CUATROCIENTAS VEINTICINCO (12.425) acciones, los intereses de estos se mantienen como cuentas por pagar al comprador.

- (ii) Primas en colocación de acciones: La Compañía readquiere acciones del accionista FONDO DE CAPITAL PRIVADO KANDEO FUND I (Colombia) FCP (KFIC) que se retira de la empresa. Las acciones readquiridas son distribuidas en la prima en colocación de acciones. Se registra nuevos accionistas con un aporte total de SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$7.500.000.000), distribuido en capital y prima en colocación de acciones
- (iii) Reservas legales y estatutarias: Como compensación a la readquisición de las acciones se toma de la reserva UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000). La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas, las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. Adicionalmente la Compañía cumplió con la obligación legal del pago del impuesto a la riqueza por el año gravable 2017 por \$296.668, con cargos a las reservas patrimoniales de la Compañía.
- (iv) Distribución de utilidades: Para la vigencia 2022 la empresa reportó utilidad por \$251.217 según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas 037 de 2022 numeral 4 y para el 2023 se registra una pérdida de \$12.638.842; aumentando a pérdida fiscal de la Compañía.

NOTA 21: Ingresos

Los ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden

	2023	2022
Venta de electrodomésticos y muebles (a)	13.301.868	26.802.581
Venta de vehículos automotores	9.566.579	10.941.988
Venta de Maquinaria, Mobiliarios y equipos de cómputo (b)	934.406	2.194.109
Telefonía Celular	946.422	1.110.323
Venta de Artículos uso domestico	317.651	206.377
Venta de herramientas y artículos de ferretería	15.773	9.017
Renting	497.431	424.727
Financiación Intereses Corrientes (c)	7.579.521	9.395.648
Financiación Libre Inversión	898.950	1.780.024
Intereses de mora	507.594	610.821
Actividad de Seguros (d)	473.774	5.023.315
Devoluciones en ventas (e)	(512.585)	(451.189)
Total	<u>34.527.385</u>	<u>58.047.742</u>

- a) Se evidencia una variación del 50% en las ventas de electrodomésticos y muebles, como resultado de niveles bajos de colocación de créditos con recursos propios; las ventas en el 2023 se ejecutaron bajo el canal de ventas contado.
- b) Los ingresos por este rubro presentaron una disminución debido a la caída en la demanda de estos productos a nivel mundial, aunado a la baja colocación de la Compañía.
- c) La cartera de la Compañía no presentó crecimiento durante el 2023, debido a las razones descritas en el literal a); al no presentarse cartera nueva, los ingresos por financiación de intereses corrientes van disminuyendo conforme se acerca la fecha de terminación del crédito.
- d) Los ingresos por seguros están relacionados directamente con la venta de productos a crédito, cualquier variación en la venta a crédito se refleja en el ingreso generado por seguros, para el 2023 este ingreso siguió la tendencia de las ventas.

NOTA 22: Costo de Ventas

Los costos de ventas comprenden por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Venta de vehículos automotores	7.597.789	7.861.491
Venta de juegos, juguetes y artículos deportivos	1.770	323
Venta de electrodomésticos y muebles	10.251.112	19.432.274
Venta de Artículos uso domestico	246.256	118.653
Venta de herramientas y artículos de ferretería	35.077	13.069
Venta de Maquinaria, Mobiliarios y equipos de computo	671.907	1.427.175
Venta de Telefonía	728.854	793.784
Costo Depreciación equipos Renting	279.818	213.901
Descuentos Proveedores	(631.385)	(927.593)
Total	19.181.199	28.933.077

NOTA 23: Otros Ingresos

Los ingresos no operacionales por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	2023	2022
Arrendamientos	2.200	2.400
Servicios	85.008	96.832
Utilidad en venta de Propiedad Planta y equipos	60.003	21.527
Recuperaciones (a)	1.797.271	2.660.796
Diversos	503.557	219.668
Total	2.448.040	3.001.223

a) La Compañía reconoce como una recuperación los pagos realizados por deudores comerciales por concepto de capital, intereses de mora; rubros que ya han sido castigados. Así mismo, los gastos de cobranza y las coberturas realizadas por el Fondo de Garantía de Santander (Garantisa).

NOTA 24: Gastos de distribución

Los costos de ventas comprenden por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Personal	4.783.787	4.750.423
Honorarios	19.510	6.138
Impuestos	474.533	749.994
Arriendos (a)	2.988.384	3.145.203
Contribuciones y afiliaciones	4.532	4.009
Seguros (b)	888.577	1.445.024
Servicios	3.403.604	4.351.717
Legales	372.487	544.781
Mantenimiento y Reparación	134.784	127.199
Adecuación e instalación	99.488	51.294
Gastos de viaje	206.004	193.284
Depreciación	172.099	221.325
Diversos (c)	1.577.450	2.641.388
Subtotal	15.125.239	18.231.779
Deterioro deudores comerciales	629.041	1.527.861
Deterioro Inventarios	-	120.000
Total	15.754.280	19.879.640

- a) La empresa optimizó la operación del negocio, para lo cual, se dieron por terminados contratos de arrendamiento de bienes inmuebles y se fortalecieron las sucursales que generan mayor valor para la Compañía
- b) Para el 2023 se suspende la colocación a crédito, por lo cual se dejan de adquirir nuevos seguros vida deudores con nuestros aliados, solo se reconocen los seguros de la cartera ya colocada.
- c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro diverso está conformado por:

	2023	2022
Comisiones (I)	1.240.938	2.205.893
Elementos de aseo y Cafetería	77.716	61.623
Útiles de oficina	37.863	64.721
Casino y restaurantes	366	1.060
Taxis y buses	9.078	7.702
Combustible y lubricantes	136.239	155.972
Envases y empaques	24.551	19.237
Parqueaderos y planillas de viaje	37.384	38.145
Fumigación	8.063	7.072
Gastos de representación	1.779	73.497
Otros gastos	3.474	6.465
Total	1.577.450	2.641.388

I. Los bajos niveles de colocación de créditos con recursos propios impactaron la venta de seguros vida deudores y garantía extendida, disminuyendo a su vez el gasto por comisiones.

NOTA 25: Gastos de Administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	2023	2022
Personal	2.812.799	2.682.011
Honorarios	456.998	427.455
Impuestos	73.406	228.874
Arriendos	670.784	529.352
Contribuciones y afiliaciones	8.777	9.126
Seguros	7.403	8.394
Servicios	1.070.621	1.073.163
Legales	7.482	6.051
Mantenimiento y Reparación	94.070	103.491
Adecuación e instalación	2.327	1.520
Gastos de viaje	3.784	13.509
Depreciación	62.366	67.202
Diversos	44.509	40.880
Total	5.315.326	5.191.028

NOTA 26: Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	2023	2022
Perdida en Venta y retiro de Bienes (1)	44.960	63.893
Gastos no previsibles	47.555	1.203
Diversos (2)	150.484	59.151
Total	242.999	124.247

(1) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el detalle de la pérdida en venta y retiro de bienes es:

	2023	2022
Retiro de propiedades, planta y equipo	30.053	52.145
Baja por diferencia en Cartera	2.928	5.377
Condonaciones Cartera	11.979	6.372
Total	44.960	63.893

(2) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el detalle de los diversos es:

	2023	2022
Demandas laborales	148.337	59.092
Multas, sanciones y litigios	1.164	451
Donaciones	580	(1.291)
Gastos no deducibles	-	800
Ajuste al peso	403	99
Total	150.484	59.151

NOTA 27: Costo financiero, neto

Los ingresos y costos financieros por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

Ingresos financieros:	2023	2022
Intereses	239.585	12.109
Diferencia en cambio	9.327	2.363
Descuentos comerciales condicionados	16.992	20.425
Total	265.904	34.898

Gastos financieros:	2023	2022
Gastos bancarios	75.626	32.665
Comisiones bancarias	359.539	362.506
Intereses bancarios	8.591.889	5.966.714
Intereses de mora	131.547	61.235
Impuesto al Gravamen Financiero	232.911	284.961
Otros	9.635	21.319
Total	9.401.148	6.729.400

NOTA 28: Partes relacionadas

Controladora y controladora principal

A 31 de diciembre de 2023, el 50% de las acciones de la Compañía fueron adquiridas por 2 inversionistas, y se capitaliza Bonos convertibles en acciones (BOCEAS) por el comprador.

	Aporte
CORPORATION LATAM INVESTMENT S.A.S.	6.000.000
PROMOTORA NORMANDIA S.A.S	1.500.000
INVERSIONES ARAR S.A.	5.000.000

Transacciones con personal clave de gerencia y directores**Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores**

Como personal clave de la compañía, están definidos los siguientes cargos: el Gerente General, Gerente Financiero y Administrativo, Gerente de Tecnología de Crédito y Cartera, Gerente de Compras y Logística y Gerente Comercial.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia está compuesta por:

	2023	2022
Personal Clave de la gerencia	770.026	726.954
Total	770.026	726.954

A diciembre 31 del 2023 y 2022; no se presentaron transacciones con accionistas.

NOTA 29:Provisiones

Al cierre de la vigencia 2023 de conformidad con el informe de los apoderados de los procesos vigentes, se tiene un proceso el cual está calificado como “posible” y se registra la provisión correspondiente.

I. Litigios

Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2024. Se adjunta relación de estas:

Demandado

N	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CIUDAD	RADICADO	JUZGADO QUE AVOCA CONOCIMIENTO	MONTO DE LA PRETENSIÓN	CALIFICACIÓN	PROVISIÓN REGISTRADA	ABOGADO A CARGO
1	PROCESO ORDINARIO LABORAL	HILBA AMPARO BARACALDO PIÑEROS	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	VILLAVICENCIO	50001310500220230021900	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	\$ 72.000.000	PROBABLE (Procedimiento Medición y Registro provisión de litigios)	\$ 72.000.000	CHARLES CHAPMAN LÓPEZ

Demandante

N	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CIUDAD	RADICADO	JUZGADO QUE AVOCA CONOCIMIENTO	MONTO DE LA PRETENSIÓN	CALIFICACIÓN	PROVISIÓN REGISTRADA	ABOGADO A CARGO
2	PROCESO ADMINISTRATIVO - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	BOGOTÁ D.C.	11001333400520190025600	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA ORAL - BOGOTÁ	\$ 234.372.601	NA* (Procedimiento Medición y Registro provisión de litigios)	NA* (Procedimiento Medición y Registro provisión de litigios)	ORLANDO HURTADO ABOGADOS
3	PROCESO ADMINISTRATIVO-REPARACIÓN DIRECTA	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS RODOLFO CASTILLO GARCÍA MARVAL S.A.	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	680012333000-2017-00046-00	CONSEJO DE ESTADO	\$ 406.163.157	NA* (Procedimiento Medición y Registro provisión de litigios)	NA* (Procedimiento Medición y Registro provisión de litigios)	Luz Carmen Becerra P.

NOTA 30: Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero hasta la fecha de autorización de los estados financieros y determinó que no se han identificado acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación de los Estados Financieros y las notas de la Compañía.